PROGRAMACIÓN
DOCENTE

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

3º E.S.O.

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

curso 2026-2027

1.INTRODUCCIÓN 2
1.1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO 2
1.2. NÚMERO DE UNIDADES Y MATERIAS IMPARTIDAS EN CADA NIVEL 2
1.3. HORARIO DE REUNIONES SEMANALES 2
2. OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL 3
2.1. OBJETIVOS DE CENTRO 3
3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN 3º DE E.S.O. 4
3.1. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 4
3.2.TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 24
3.3.SITUACIONES DE APRENDIZAJE 25
4. EVALUACIÓN 67
4.1. 67
4.1.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 67
4.1.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 67
4.1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 70
4.1.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 72
4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER EXCEPCIONAL ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA ... 85
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES 85
5. 1. MEDIDAS MÁS ADECUADAS PARA EL ALUMNADO DE APOYO EDUCATIVO 88
5. 2. MEDIDAS DE CARÁCTER ORDINARIO 88
5. 3. MEDIDAS DE CARÁCTER SINGULAR 89
6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA. 90
7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO. 90
7.1. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI) 90
7.2. PROGRAMA BILINGÜE 92
7.3. PLAN DE CONVIVENCIA 92
7.4. PLAN DE DIGITALIZACIÓN 92
7.5. PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO 92
7.6. OTROS DESARROLLADOS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 92
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES 92
9. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES 92
9.1. METODOLOGÍA 92
9.2. RECURSOS DIDÁCTICOS 95
9.3. MATERIALES CURRICULARES 96
10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE 97

1.INTRODUCCIÓN

1.1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

- Dña. Mª José Hermida Prieto. Jefa de Departamento.
- D. José Luis González Otero. Responsable de materia.
- Dña. Marta Penélope López Llames. Responsable de materia.

1.2. NÚMERO DE UNIDADES Y MATERIAS IMPARTIDAS EN CADA NIVEL

Dña. Mª José Hermida Prieto. Jefa de Departamento

1 grupo de 3º de ESO - Educación, plástica, visual y audiovisual
1 grupo de 4º de ESO - Fotografía, vídeo y creación digital
1 grupo de 1º de BACHILLERATO - Dibujo Técnico I
1 grupo de 2º de BACHILLERATO - Dibujo Técnico II
Tutoría 3º de ESO

D. José Luis González Otero

2 grupos de 1º de ESO - Educación, plástica, visual y audiovisual
4 grupos de 3º de ESO - Educación, plástica, visual y audiovisual
1 grupo de 4º de ESO - Fotografía, vídeo y creación digital
1 grupo de 4º de ESO - Expresión Artística
NNTT

Dña. Dña. Marta Penélope López Llames

3 grupos de 1º de ESO - Educación, plástica, visual y audiovisual
1 grupo de 2º de BACHILLERATO – Movimientos, Culturales y Artísticos

1.3. HORARIO DE REUNIONES SEMANALES

- Martes de 10:15 a 11:10.

2. OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL

2.1. OBJETIVOS DE CENTRO

1. Mejorar el **rendimiento académico.**

2. **Convivencia positiva**: establecer actuaciones para contribuir a una convivencia saludable en el centro que favorezca el bienestar emocional y la salud mental de la comunidad educativa desde la corresponsabilidad.

3. **Coordinación docente** en la adquisición de competencias diferentes, en la prevención de problemas de aprendizaje y en la integración de los proyectos de centro en la docencia.

4. **Colaboración activa**: fomentar una comunicación y colaboración positiva entre el centro, las familias y el entorno creando una red comunicativa ágil, eficaz y respetuosa.

5. **Desarrollar** nuestro **plan de coeducación** aplicándolo al currículo educativo como modelo pedagógico, orientado a eliminar estereotipos y roles de género, fomentando una educación que valore la diversidad.

6. Establecer conexiones entre ESO y Bachillerato con la **Formación Profesional** impulsando el valor de estas enseñanzas en el desarrollo global de nuestra comunidad educativa.

7. Instaurar el orden, cuidado y limpieza de las **instalaciones del centro**.

8. Reforzar el desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística**, potenciando su valor como herramienta para la resolución competencial de problemas.

9. Establecer un **plan de formación viable** centrado en el desarrollo de las necesidades de nuestro centro.

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN 3º DE E.S.O.

3.1. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: "Geometría en dos dimensiones" **1ª EVALUACIÓN** **SESIONES: 28**

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Patrimonio artístico y cultural

- Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
- Los géneros artísticos.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

Bloque B.- Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

Bloque C. Expresión artística y gráfico- plásticos: técnicas y procedimientos.

- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
Competencia específica 1. *Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionadosde las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo de la humanidad, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.*	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1
	1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	CPSAA3, CC1, CCEC1
Competencia específica 2. *Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.*	2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1
	2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC3

Competencia específica 3. *Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.*	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2
	3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	CCL1, CCL2, CC3, CCEC2
Competencia específica 4. *Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.*	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2
	4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2
Competencia específica 5. *Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en*	5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3

función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	CPSAA1, CPSAA3, CCEC4
Competencia específica 6. *Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno,identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.*	6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1
	6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración deproducciones propias, mostrando una visión personal.	CCEC3
Competencia específica 7. *Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.*	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4
Competencia específica 8. *Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptandoel proyecto a la intención y a las características del público*	8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por	CCL1, CPSAA3

destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	conocer su importancia en la sociedad. 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4 CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: "Geometría en tres dimensiones" **2ª EVALUACIÓN** **SESIONES: 10**

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Patrimonio artístico y cultural

- Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.

Bloque B.- Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

Bloque C. Expresión artística y gráfico- plásticos: técnicas y procedimientos.

- Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
Competencia específica 1. *Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionadosde las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo de la humanidad, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.*	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1
	1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	CPSAA3, CC1, CCEC1
Competencia específica 2. *Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.*	2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC3

Competencia específica 3. *Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.*	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2
Competencia específica 4. *Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.*	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2 CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2
Competencia específica 5. *Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.*	5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3 CPSAA1, CPSAA3, CCEC4

Competencia específica 6. *Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno,identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.*	6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración deproducciones propias, mostrando una visión personal.	CCEC3
Competencia específica 7. *Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.*	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4
Competencia específica 8. *Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptandoel proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.*	8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	CCL1, CPSAA3
	8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4
	8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3

2ª EVALUACIÓN **SESIONES: 6**

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: "Patrimonio Artístico y Cultural"

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Patrimonio artístico y cultural

- Los géneros artísticos.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

Bloque B.- Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

Bloque C. Expresión artística y gráfico- plásticos: técnicas y procedimientos.

- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Bloque D: Imagen y comunicación visual y audiovisual

- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- Imagen fija y el movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.

- Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
Competencia específica 1. *Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo de la humanidad, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.*	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1
	1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	CPSAA3, CC1, CCEC1
Competencia específica 2. *Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.*	2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1
	2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC3

Competencia específica 3. *Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.*	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2
	3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	CCL1, CCL2, CC3, CCEC2
Competencia específica 4. *Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.*	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2
	4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2
Competencia específica 5. *Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y*	5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3
	5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza,	CPSAA1, CPSAA3, CCEC4

desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	integrando racionalidad,empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	
Competencia específica 6. *Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.*	6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración deproducciones propias, mostrando una visión personal.	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1 CCEC3
Competencia específica 7. *Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.*	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en lageneración de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4
Competencia específica 8. *Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptandoel proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.*	8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	CCL1, CPSAA3 STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4

	8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3

2ª EVALUACIÓN **SESIONES: 6**

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: "Diseño Gráfico"

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Patrimonio artístico y cultural

- Las formas geométricas en el arte y en el entorno.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

Bloque B.- Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

Bloque C. Expresión artística y gráfico- plásticos: técnicas y procedimientos.

- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Bloque D: Imagen y comunicación visual y audiovisual

- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- Imagen fija y el movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
- Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
Competencia específica 2. *Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.*	2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1
	2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC3

Competencia específica 3. *Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.*	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. 3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2 CCL1, CCL2, CC3, CCEC2
Competencia específica 4. *Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.*	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2 CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2
Competencia específica 5. *Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.*	5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad,empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3 CPSAA1, CPSAA3, CCEC4

Competencia específica 6. *Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.*	6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1
	6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración deproducciones propias, mostrando una visión personal.	CCEC3
Competencia específica 7. *Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.*	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en lageneración de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4
Competencia específica 8. *Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptandoel proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.*	8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	CCL1, CPSAA3
	8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4
	8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3

3ª EVALUACIÓN **SESIONES: 22**

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: "Comunicación Visual"

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Patrimonio artístico y cultural

- Los géneros artísticos.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

Bloque B.- Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

Bloque C. Expresión artística y gráfico- plásticos: técnicas y procedimientos.

- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Bloque D: Imagen y comunicación visual y audiovisual

- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.

- Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- Imagen fija y el movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
- Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
Competencia específica 1. *Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo de la humanidad, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.*	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1
	1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	CPSAA3, CC1, CCEC1
Competencia específica 2. *Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.*	2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1
	2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC3

Competencia específica 3. *Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.*	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. 3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2 CCL1, CCL2, CC3, CCEC2
Competencia específica 4. *Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.*	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes produccionesculturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2 CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2
Competencia específica 5. *Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.*	5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad,empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3 CPSAA1, CPSAA3, CCEC4

Competencia específica 6. *Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.*	6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1
	6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración deproducciones propias, mostrando una visión personal.	CCEC3
Competencia específica 7. *Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.*	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en lageneración de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4
Competencia específica 8. *Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptandoel proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.*	8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	CCL1, CPSAA3
	8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4
	8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3

3.2.TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: "Geometría en dos dimensiones"	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: : " Geometría en tres dimensiones "	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: "Patrimonio Artístico y Cultural"	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: " Diseño Gráfico"	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: "Comunicación Visual"	TERCER TRIMESTRE

3.3.SITUACIONES DE APRENDIZAJE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: "GEOMETRÍA EN DOS DIMENSIONES"
Ed. Plástica, visual y Audiovisual 3º de E.S.O.

INTENCIÓN EDUCATIVA

La unidad introduce las construcciones geométricas básicas y las tangencias, aplicándolas tanto en el dibujo técnico como en el artístico. El alumnado trabaja desde rectas, ángulos y polígonos hasta enlaces y tangencias entre rectas y circunferencias, aplicándolos en ejercicios creativos como la geometrización de formas y la elaboración de mapas imaginarios. El objetivo es desarrollar precisión, autonomía en el uso de instrumentos y una comprensión de la geometría como herramienta visual clave en arte y diseño.

RELACIÓN CON LOS ODS 2030

ODS relacionados
- ODS 4 – Educación de calidad: La SdA fomenta el aprendizaje significativo de la geometría plana mediante construcciones, análisis de figuras y resolución de problemas visuales. Mejora la comprensión espacial y el pensamiento lógico.
- ODS 10 – Reducción de desigualdades: Gracias al enfoque manipulativo, gráfico y visual, se facilita el acceso al contenido para estudiantes con diferentes estilos de aprendizaje. El DUA permite ofrecer explicaciones paso a paso, modelos visuales y actividades adaptadas.
- ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles: El alumnado identifica la geometría en el entorno urbano (pavimentos, mosaicos, arquitectura, señalética) y comprende cómo las figuras bidimensionales organizan y estructuran el espacio.
- ODS 12 – Producción y consumo responsables: Se trabaja con materiales de forma responsable y se promueve el uso eficiente de recursos en las actividades de dibujo, construcciones y maquetación.
- ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura: La comprensión de la geometría en 2D se relaciona con procesos de diseño gráfico, ingeniería, arquitectura, modelado digital y planificación en industrias creativas y tecnológicas.

Retos del siglo XXI
- Desarrollo del pensamiento lógico-matemático y la resolución de problemas mediante construcciones geométricas.
- Razonamiento espacial, clave para STEM, diseño, arquitectura y nuevas tecnologías.
- Competencia digital mediante el uso de aplicaciones de geometría dinámica o herramientas de diseño.

- Alfabetización visual al analizar formas, proporciones, simetrías y estructuras presentes en el entorno y en el arte.
- Creatividad al aplicar principios geométricos en composiciones, patrones y diseños.
- Inclusión gracias al uso de recursos visuales, manipulativos y explicaciones diferenciadas (DUA).
- Conexión con la vida real: geometría aplicada a mapas, diseño urbano, logos, patrones naturales y estructuras arquitectónicas.

OBJETIVOS

- Comprender los fundamentos de la geometría plana y su aplicación en el arte.
- Adquirir destrezas en el uso de instrumentos de dibujo (regla, compás, escuadra, cartabón).
- Realizar construcciones geométricas básicas: rectas, ángulos, polígonos, circunferencias.
- Aplicar la geometría en composiciones artísticas y en la representación de la figura humana.
- Comprender el concepto de tangencia y enlace en el dibujo técnico y artístico.
- Realizar construcciones básicas de tangencias entre rectas y circunferencias.
- Aplicar las tangencias y enlaces en composiciones creativas y mapas.
- Desarrollar precisión y autonomía en el uso de instrumentos de dibujo.
- Fomentar la creatividad y la capacidad de resolver problemas gráficos.
- Fomentar la precisión, la observación y la creatividad en la representación gráfica.

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Patrimonio artístico y cultural

• Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
• Los géneros artísticos.
• Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

Bloque B.- Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

• El lenguaje visual como forma de comunicación.
• La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
• La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

Bloque C. Expresión artística y gráfico- plásticos: técnicas y procedimientos.
• Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
• El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
• Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
• Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
• Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES
Competencia específica 1.
Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionadosde las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo de la humanidad, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

Criterios de evaluación.
1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, desde una perspectiva de género.
1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.

Descriptores del perfil de salida.

CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1
CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1

Competencia específica 2.
Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

Criterios de evaluación.
2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las desus iguales, desarrollando con interés una mirada estética

hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

Descriptores del perfil de salida.

CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3

Competencia específica 3.
Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Criterios de evaluación.
3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.

Descriptores del perfil de salida.

CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2

Competencia específica 4.
Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

Criterios de evaluación.
4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados, buscando y analizando la información con interés y eficacia.
4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.

Descriptores del perfil de salida.

CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2
CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2

Competencia específica 5.

Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Criterios de evaluación.

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.
5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad,empatía y sensibilidad.

Descriptores del perfil de salida.

CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4
CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4

Competencia específica 6.

Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno,identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Criterios de evaluación.

6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración deproducciones propias, mostrando una visión personal.

Descriptores del perfil de salida.

CD1, CC1, CCEC3, CCL2, CPSAA3

Competencia específica 7.

Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

Criterios de evaluación.

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en lageneración de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

Descriptores del perfil de salida.

CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4

Competencia específica 8.

Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptandoel proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

Criterios de evaluación.

8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones. artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.
8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de formaindividual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.
8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La unidad contempla diferentes niveles de dificultad en los ejercicios, permitiendo que cada alumno avance según su ritmo. Se ofrecerán apoyos visuales, tutoriales paso a paso y materiales adaptados. El trabajo artístico final se plantea de forma flexible, permitiendo distintas interpretaciones y técnicas. Se fomentará la autoevaluación y la coevaluación como herramientas de reflexión y mejora. El docente actuará como guía, facilitando recursos y estrategias para que todos los estudiantes puedan participar activamente.

Descriptores del perfil de salida.
CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3 STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4, CCL1, CPSAA3

RECURSOS

- Materiales de dibujo técnico: regla, compás, escuadra, cartabón, lápices, goma.
- Plantillas geométricas y tutoriales visuales.
- Proyector y presentaciones digitales.
- Recursos digitales para documentación y presentación de trabajos.

SECUENCIA DIDÁCTICA (28 SESIONES)

Sesión	Contenidos y Actividades
1-3	Actividad 1: Trazados geométricos básicos
4-6	Actividad 2: Triángulos y cuadriláteros
7-9	Actividad 3: polígonos
10-12	Actividad 4: Polígonos 2
13	Prueba de polígonos regulares
14-18	PROYECTO: Geometrización del rostro
19-22	Tangencias y enlaces
23-27	PROYECTO: Mapa creativo con enlaces
28	Prueba enlaces

VINCULACIÓN CON PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

PLEI, Plan integral de convivencia, Plan de Digitalización, Proyecto de Bienestar, Convivencia y Mediación, Proyecto de Medioambiente y Huerto Escolar.

EVALUACIÓN

Ponderación: Actividades 50%. Proyectos 50%.

Unidad de programación	UP 1: "Geometría en dos dimensiones"				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 " GEOMETRÍA EN DOS DIMENSIONES" Temporalización: 1ª Evaluación. 28 sesiones					
Metodología	**Evidencias de Aprendizaje**	**Procedimiento de evaluación**	**Instrumentos**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores aplicables**
Breve exposición a gran grupo y trabajo autónomo guiado por el profesor/a	Actividad 1: Trazados Geométricos Básicos. Actividad 2: Triángulos y Cuadriláteros. Actividad 3: Polígonos I. Actividad 4: Polígonos II. Proyecto: Geometrización de un rostro. Prueba Teórico-práctica I. Actividad 6: Tangencias y Enlaces I. Actividad 7: Tangencias y Enlaces I. Proyecto: Mapa Creativo. Prueba Teórico-práctica II.	Revisión de productos del trabajo individual. Observación directa del desempeño en el desarrollo de las actividades.	Diarios de clase Listas de comprobación Rúbricas	1.1. 1.2. 2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1. 8.1. 8.2. 8.3	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1 CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1 CCL1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3 CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3 CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL1, CCL2, CC1, CC3, CCEC2 CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2 CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2 CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4 CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3 CD1, CC1, CCEC3 CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: "GEOMETRÍA EN TRES DIMENSIONES"
Ed. Plástica, visual y Audiovisual 3º de E.S.O.

INTENCIÓN EDUCATIVA

Esta unidad introduce al alumnado en la representación de objetos y espacios mediante la perspectiva axonométrica, con especial énfasis en la isométrica, pero también abordando la caballera y la militar. La perspectiva axonométrica es fundamental tanto en el dibujo técnico como en el artístico, ya que permite representar volúmenes y estructuras de manera clara y comprensible. A través de ejercicios progresivos, el alumnado aprenderá a construir figuras y objetos sencillos, para finalmente aplicar estos conocimientos en un ejercicio creativo: el diseño de una habitación en perspectiva isométrica.

RELACIÓN CON LOS ODS 2030

ODS relacionados
- ODS 4 – Educación de calidad: La SdA favorece la comprensión del espacio tridimensional mediante la construcción, observación y representación de sólidos geométricos. Desarrolla pensamiento lógico, razonamiento espacial y aprendizaje significativo.
- ODS 10 – Reducción de desigualdades: El enfoque manipulativo y visual, junto con modelos 3D físicos o digitales, facilita el aprendizaje para estudiantes con necesidades diversas. El DUA permite múltiples formas de acceso a los contenidos.
- ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles: El alumnado reconoce la presencia de formas tridimensionales en arquitectura, mobiliario urbano y diseño estructural, valorando cómo la geometría contribuye a la organización del entorno.
- ODS 12 – Producción y consumo responsables: Se promueve el uso responsable de materiales para construir modelos 3D y la reutilización de recursos en actividades plásticas o digitales.
- ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura: La geometría 3D tiene relación directa con disciplinas como diseño industrial, arquitectura, ingeniería, impresión 3D y realidad virtual.

Retos del siglo XXI
- Razonamiento espacial avanzado, esencial para ámbitos STEM, diseño, ingeniería y tecnología.
- Pensamiento lógico y resolución de problemas mediante la construcción y análisis de cuerpos geométricos.
- Competencia digital mediante el uso de programas o aplicaciones para modelar objetos en 3D.
- Alfabetización visual al interpretar estructuras tridimensionales en arte, arquitectura y medios digitales.
- Creatividad a través del diseño y la creación de modelos volumétricos.

- Inclusión gracias al uso de modelos manipulativos, simulaciones digitales y estrategias DUA.
- Conexión con la vida real: geometría en objetos cotidianos, estructuras arquitectónicas, diseño de productos y espacios habitables.

OBJETIVOS

- Comprender los principios de la perspectiva axonométrica y sus variantes (isométrica, caballera, militar).
- Representar objetos y figuras sencillas en perspectiva axonométrica.
- Desarrollar destrezas en el uso de instrumentos de dibujo para la representación espacial.
- Aplicar la perspectiva isométrica en la creación de espacios interiores.
- Fomentar la creatividad y la capacidad de observación en la representación de volúmenes.

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Patrimonio artístico y cultural
• Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
Bloque B.- Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.
• El lenguaje visual como forma de comunicación.
• La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
• La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.
Bloque C. Expresión artística y gráfico- plásticos: técnicas y procedimientos.
• Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
• Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES
Competencia específica 1.
Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionadosde las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo de la humanidad, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.
Criterios de evaluación.
1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, desde una

perspectiva de género.
1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.

Descriptores del perfil de salida.

CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1
CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1

Competencia específica 2.
Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

Criterios de evaluación.
2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las desus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

Descriptores del perfil de salida.

CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3

Competencia específica 3.
Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Criterios de evaluación.
3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.
3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas
y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la

opinión personal de forma abierta.

Descriptores del perfil de salida.

CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2

Competencia específica 4.

Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

Criterios de evaluación.

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados, buscando y analizando la información con interés y eficacia.

4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.

Descriptores del perfil de salida.

CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2
CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2

Competencia específica 5.

Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Criterios de evaluación.

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y

autoconfianza, integrando racionalidad,empatía y sensibilidad.

Descriptores del perfil de salida.

CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4
CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4

Competencia específica 6.
Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno,identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Criterios de evaluación.
6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración deproducciones propias, mostrando una visión personal.

Descriptores del perfil de salida.

CD1, CC1, CCEC3, CCL2, CPSAA3

Competencia específica 7.
Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

Criterios de evaluación.
7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en lageneración de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

Descriptores del perfil de salida.

CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4

Competencia específica 8.

Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptandoel proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

Criterios de evaluación.

8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones. artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.

8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de formaindividual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.

8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

Descriptores del perfil de salida.

CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3 STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4, CCL1, CPSAA3

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La unidad contempla diferentes niveles de dificultad en los ejercicios, permitiendo que cada alumno avance según su ritmo. Se ofrecerán apoyos visuales, tutoriales paso a paso y materiales adaptados. El trabajo artístico final se plantea de forma flexible, permitiendo distintas interpretaciones y técnicas. Se fomentará la autoevaluación y la coevaluación como herramientas de reflexión y mejora. El docente actuará como guía, facilitando recursos y estrategias para que todos los estudiantes puedan participar activamente.

RECURSOS

- Materiales de dibujo técnico: regla, compás, escuadra, cartabón, lápices, goma.
- Plantillas geométricas y tutoriales visuales.
- Proyector y presentaciones digitales.
- Recursos digitales para documentación y presentación de trabajos.

SECUENCIA DIDÁCTICA (10 **SESIONES)**

Sesión	**Contenidos y Actividades**
1-4	Actividad 1 Vistas y Actividad 2 piezas
5-10	PROYECTO: Representación de una habitación

VINCULACIÓN CON PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

PLEI, Plan integral de convivencia, Plan de Digitalización, Proyecto de Bienestar, Convivencia y Mediación, Proyecto de Medioambiente y Huerto Escolar.

EVALUACIÓN

Ponderación: Actividades 50%. Proyectos 50%.

Unidad de programación	UP 2: "Geometría en tres dimensiones"				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 " GEOMETRÍA EN TRES DIMENSIONES" Temporalización: 1ª Evaluación. 10 sesiones					
Metodología	**Evidencias de Aprendizaje**	**Procedimiento de evaluación**	**Instrumentos**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores aplicables**
Breve exposición a gran grupo y trabajo autónomo guiado por el profesor/a	Actividad 1: Vistas. Actividad 2: Pieza en Axonométrico. Proyecto: Representación de una habitación.	Revisión de productos del trabajo individual. Observación directa del desempeño en el desarrollo de las actividades.	Diarios de clase Listas de comprobación Rúbricas	1.1. 1.2. 2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1. 8.1. 8.2. 8.3	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1 CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1 CCL1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3 CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3 CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL1, CCL2, CC1, CC3, CCEC2 CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2 CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2 CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4 CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3 CD1, CC1, CCEC3 CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: "PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL. UNA MIRADA INCLUSIVA"
Ed. Plástica, visual y Audiovisual 3º de E.S.O.

INTENCIÓN EDUCATIVA

Esta unidad introduce al alumnado en el uso de herramientas digitales para la creación de presentaciones, con especial atención a la estructura, el diseño visual, la selección de tipografías e imágenes, y la comunicación eficaz de ideas. Se abordarán tanto los aspectos teóricos (principios del diseño, legibilidad, coherencia visual) como los prácticos (manejo de PowerPoint, creación de diapositivas, integración de recursos gráficos). El proyecto final consistirá en la investigación en casa y exposición en clase de obras de arte y/o artistas relevantes, a través de una presentación digital.

RELACIÓN CON LOS ODS 2030

ODS relacionados
- ODS 4 – Educación de calidad: La SdA fomenta la comprensión del patrimonio artístico, el pensamiento crítico y la valoración del arte como conocimiento cultural.
- ODS 10 – Reducción de desigualdades: Se reconoce la diversidad cultural y se combaten prejuicios a través del análisis de expresiones patrimoniales de distintas culturas.
- ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles: Estudiar el patrimonio local y mundial promueve el sentido de pertenencia y el compromiso con la conservación del entorno cultural.
- ODS 12 – Producción y consumo responsables: Se reflexiona sobre la conservación del patrimonio, el uso consciente de los recursos culturales y la responsabilidad colectiva de protegerlos.
- ODS 17 – Alianzas para lograr objetivos: Posibilidad de colaboraciones con museos, archivos, artistas o instituciones culturales.

Retos del siglo XXI
- Alfabetización cultural y visual: Comprender el valor del patrimonio en la identidad individual y colectiva.
- Pensamiento crítico: Analizar obras, monumentos y tradiciones para entender sus significados y evolución.
- Ciudadanía activa y responsabilidad social: Valorar el patrimonio como bien común que debe protegerse.
- Inclusión y diversidad cultural: Reconocer la pluralidad de expresiones culturales como riqueza.
- Competencia digital: Uso de recursos digitales como visitas virtuales y bases de datos culturales.
- Sostenibilidad cultural: Comprender la necesidad de conservar y transmitir el patrimonio a futuras generaciones.

OBJETIVOS

- Comprender los principios básicos del diseño de presentaciones digitales.
- Seleccionar y aplicar tipografías, imágenes y recursos gráficos de forma coherente y creativa.
- Desarrollar habilidades en el uso de PowerPoint (o herramientas similares) para la creación de presentaciones.
- Investigar y seleccionar obras y edificios representativos del patrimonio asturiano.
- Comunicar ideas de forma clara, visual y estructurada a través de una exposición oral apoyada en una presentación digital.

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Patrimonio artístico y cultural
• Los géneros artísticos.
• Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
Bloque B.- Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.
• El lenguaje visual como forma de comunicación.
• La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
• La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.
Bloque C. Expresión artística y gráfico- plásticos: técnicas y procedimientos.
• El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
• Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
• Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
Bloque D: Imagen y comunicación visual y audiovisual
• El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
• Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
• Imagen fija y el movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales
• Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Competencia específica 1.

Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionadosde las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo de la humanidad, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

Criterios de evaluación.

1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, desde una perspectiva de género.

1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.

Descriptores del perfil de salida.

CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1
CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1

Competencia específica 2.

Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

Criterios de evaluación.

2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.

2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las desus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

Descriptores del perfil de salida.

CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3

Competencia específica 3.

Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Criterios de evaluación.

3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.
3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.

Descriptores del perfil de salida.

CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2

Competencia específica 4.

Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

Criterios de evaluación.

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados, buscando y analizando la información con interés y eficacia.
4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.

Descriptores del perfil de salida.

CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2
CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2

Competencia específica 5.

Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Criterios de evaluación.

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.
5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad,empatía y sensibilidad.

Descriptores del perfil de salida.

CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4
CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4

Competencia específica 6.

Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno,identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Criterios de evaluación.

6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.
6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración deproducciones propias, mostrando una visión personal.

Descriptores del perfil de salida.

CD1, CC1, CCEC3, CCL2, CPSAA3

Competencia específica 7.

Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

Criterios de evaluación.

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en lageneración de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

Descriptores del perfil de salida.

CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4

Competencia específica 8.

Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptandoel proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

Criterios de evaluación.

8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones. artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.
8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de formaindividual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.
8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

Descriptores del perfil de salida.

CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3 STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4, CCL1, CPSAA3

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La unidad permite adaptar la dificultad y extensión de las presentaciones según las capacidades e intereses del alumnado. Se ofrecerán plantillas, ejemplos y tutoriales para quienes necesiten apoyo, y se fomentará la personalización y la creatividad para quienes deseen profundizar. El uso de herramientas digitales facilita la accesibilidad y la participación de todo el alumnado.

RECURSOS

- Presentaciones y tutoriales sobre diseño de diapositivas, tipografías, selección de imágenes y recursos gráficos.
- Ejemplos visuales de presentaciones eficaces y creativas.
- Materiales digitales: ordenadores, PowerPoint, Canva, Google Slides u otras herramientas de presentación.
- Bancos de imágenes libres de derechos y recursos gráficos.
- Información y recursos sobre el patrimonio asturiano (webs, libros, vídeos, etc.).

SECUENCIA DIDÁCTICA (6 SESIONES)

Sesión	Contenidos y Actividades
1	Introducción al proyecto y manejo de las aplicaciones digitales.
2-6	PROYECTO: Realización de una presentación y exposición en clase.

VINCULACIÓN CON PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

PLEI, Plan integral de convivencia, Plan de Digitalización, Proyecto de Bienestar, Convivencia y Mediación, Proyecto de Medioambiente y Huerto Escolar.

EVALUACIÓN

Ponderación: Actividades 50%. Proyectos 50%.

Unidad de programación	UP 3: "Patrimonio Artístico y Cultural"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3
" PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL. UNA MIRADA INCLUSIVA"
Temporalización: 2ª Evaluación. 6 sesiones

Metodología	Evidencias de Aprendizaje	Procedimiento de evaluación	Instrumentos	Criterios de evaluación	Descriptores aplicables
Breve exposición a gran grupo y trabajo autónomo guiado por el profesor/a	Actividad 1: Investigación en casa. Proyecto: Realización de una presentación y exposición en clase.	Revisión de productos del trabajo individual. Observación directa del desempeño en el desarrollo de las actividades.	Diarios de clase Listas de comprobación Rúbricas	1.1. 1.2. 2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1. 8.1. 8.2. 8.3	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1 CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1 CCL1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3 CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3 CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL1, CCL2, CC1, CC3, CCEC2 CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2 CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2 CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4 CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3 CD1, CC1, CCEC3 CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: "DISEÑO GRÁFICO"
Ed. Plástica, visual y Audiovisual 3º de E.S.O.

INTENCIÓN EDUCATIVA
Esta unidad propone al alumnado la creación de una marca personal a partir de sus iniciales, aplicando los conocimientos adquiridos sobre diseño gráfico, estructura, jerarquización, tipografía, escalas y color. El objetivo es que cada estudiante desarrolle un logotipo que le represente, trabajando desde la conceptualización hasta la presentación final. Se fomentará la reflexión sobre la identidad visual y la importancia del diseño en la comunicación personal y profesional.

RELACIÓN CON LOS ODS 2030

ODS relacionados
- ODS 4 – Educación de calidad: La SdA desarrolla competencias comunicativas, visuales y tecnológicas mediante el diseño de mensajes gráficos. Favorece el pensamiento crítico, la creatividad y la alfabetización visual y digital.
- ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura: El diseño gráfico está vinculado a sectores creativos y tecnológicos. Trabajar con herramientas digitales, composición y tipografía acerca al alumnado a procesos reales de producción visual.
- ODS 10 – Reducción de desigualdades: El enfoque DUA y la variedad de recursos visuales permiten que cada estudiante exprese ideas de distintas maneras, fomentando la accesibilidad.
- ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles: El alumnado analiza elementos gráficos del entorno (señalética, carteles, pictogramas) comprendiendo su función social y comunicativa.
- ODS 12 – Producción y consumo responsables: Se reflexiona sobre la comunicación ética, la publicidad responsable y el uso sostenible de materiales en el diseño.

Retos del siglo XXI
- Alfabetización visual y mediática: comprender cómo las imágenes comunican e influyen en la sociedad.
- Competencia digital: uso de herramientas de edición y diseño gráfico.
- Pensamiento crítico: análisis de mensajes visuales, publicidad y gráficos informativos.
- Creatividad e innovación: creación de soluciones visuales a problemas comunicativos.
- Ciudadanía responsable: reflexión sobre la ética del diseño y su impacto en la comunidad.
- Inclusión y accesibilidad: diseño universal, pictogramas, legibilidad y comunicación clara para todos.

OBJETIVOS

- Comprender el concepto de marca personal y su importancia en la sociedad actual.
- Aplicar principios básicos de diseño gráfico: estructura, jerarquización, tipografía, color, reducción y ampliación.
- Desarrollar habilidades en la creación de logotipos a partir de las iniciales personales.
- Fomentar la creatividad, la autonomía y la capacidad de síntesis visual.
- Presentar y argumentar el diseño realizado, justificando las decisiones tomadas.

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Patrimonio artístico y cultural
• Las formas geométricas en el arte y en el entorno.
• Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
Bloque B.- Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.
• El lenguaje visual como forma de comunicación.
• La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
• La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.
Bloque C. Expresión artística y gráfico- plásticos: técnicas y procedimientos.Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026
• El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
• Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
• Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
Bloque D: Imagen y comunicación visual y audiovisual
• El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
• Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
• Imagen fija y el movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
• Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Competencia específica 2.

Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

Criterios de evaluación.

2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.

2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las desus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

Descriptores del perfil de salida.

CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3

Competencia específica 3.

Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Criterios de evaluación.

3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.

3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.

Descriptores del perfil de salida.

CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2

Competencia específica 4.

Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

Criterios de evaluación.

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados, buscando y analizando la información con interés y eficacia.

4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.

Descriptores del perfil de salida.

CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2

Competencia específica 5.

Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Criterios de evaluación.

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad,empatía y sensibilidad.

Descriptores del perfil de salida.

CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4
CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4

Competencia específica 6.
Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno,identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Criterios de evaluación.
6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.
6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración deproducciones propias, mostrando una visión personal.

Descriptores del perfil de salida.

CD1, CC1, CCEC3, CCL2, CPSAA3

Competencia específica 7.
Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

Criterios de evaluación.
7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en lageneración de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

Descriptores del perfil de salida.

CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4

Competencia específica 8.

Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptandoel proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

Criterios de evaluación.

8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones. artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.
8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de formaindividual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.
8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

Descriptores del perfil de salida.

CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3 STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4, CCL1, CPSAA3

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La unidad permite adaptar la complejidad del diseño y el nivel de digitalización según las capacidades e intereses del alumnado. Se ofrecerán plantillas, ejemplos y tutoriales para quienes necesiten apoyo, y se fomentará la experimentación y la personalización para quienes deseen profundizar. El uso de herramientas digitales y materiales tradicionales facilitará la accesibilidad y la creatividad.

RECURSOS

- Presentaciones sobre marca personal, logotipos y diseño gráfico.
- Ejemplos visuales de marcas personales y logotipos famosos.
- Materiales: papel, lápices, rotuladores, reglas, colores, cartulinas.
- Herramientas digitales: Canva, PowerPoint, editores de imagen sencillos.
- Plantillas y guías para el diseño de logotipos.

SECUENCIA DIDÁCTICA (6 SESIONES)

Sesión	Contenidos y Actividades
1	La imagen de marca
2-6	PROYECTO: Creación de una marca personal

VINCULACIÓN CON PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

PLEI, Plan integral de convivencia, Plan de Digitalización, Proyecto de Bienestar, Convivencia y Mediación, Proyecto de Medioambiente y Huerto Escolar.

EVALUACIÓN

Ponderación: Actividades 50%. Proyectos 50%.

Unidad de programación	UP 4: "Diseño Gráfico"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4
" DISEÑO GRÁFICO"
Temporalización: 2ª Evaluación. 6 sesiones

Metodología	Evidencias de Aprendizaje	Procedimiento de evaluación	Instrumentos	Criterios de evaluación	Descriptores aplicables
Breve exposición a gran grupo y trabajo autónomo guiado por el profesor/a	Actividad 1: La imagen de marca. Actividad 2: Memoria explicativa de un proyecto. Proyecto: Realización de una marca personal.	Revisión de productos del trabajo individual. Observación directa del desempeño en el desarrollo de las actividades.	Diarios de clase Listas de comprobación Rúbricas	1.1. 1.2. 2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1. 8.1. 8.2. 8.3	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1 CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1 CCL1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3 CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3 CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL1, CCL2, CC1, CC3, CCEC2 CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2 CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2 CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4 CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3 CD1, CC1, CCEC3 CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: "COMUNICACIÓN VISUAL"
Ed. Plástica, visual y Audiovisual 3º de E.S.O.

INTENCIÓN EDUCATIVA
Esta actividad tiene como finalidad que el alumnado aplique los conocimientos adquiridos sobre la **perspectiva cónica** en un contexto práctico y significativo, representando tridimensionalmente una imagen de marca diseñada previamente. De este modo, se favorece la comprensión de la perspectiva como un recurso gráfico fundamental para representar objetos y diseños de manera realista, al tiempo que se refuerza la conexión entre diferentes aprendizajes desarrollados a lo largo del curso.
La actividad permite integrar creatividad y rigor técnico, ya que el alumnado debe adaptar su diseño a las normas y procedimientos propios de la representación cónica, desarrollando la precisión, la capacidad de análisis y la resolución de problemas gráficos. Asimismo, fomenta la comunicación visual y la valoración del dibujo técnico como herramienta esencial en ámbitos como el diseño gráfico, la publicidad, la arquitectura y el diseño industrial, acercando los contenidos de la materia a situaciones reales y profesionales.

RELACIÓN CON LOS ODS 2030

ODS relacionados
- ODS 4 – Educación de calidad: La SdA desarrolla la alfabetización visual, el análisis crítico de imágenes y la capacidad de comunicar ideas mediante recursos visuales.
- ODS 10 – Reducción de desigualdades: La comunicación visual permite diferentes formas de expresión y comprensión, facilitando la accesibilidad mediante el enfoque DUA.
- ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles: El alumnado analiza la función social de la señalética, la cartelería y otros sistemas visuales del entorno urbano.
- ODS 12 – Producción y consumo responsables: Se reflexiona sobre la ética y responsabilidad en la creación y difusión de mensajes visuales.
- ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura: El trabajo con imágenes y herramientas digitales vincula la SdA con sectores creativos y tecnológicos contemporáneos.

Retos del siglo XXI
- Alfabetización visual y mediática: comprender y analizar críticamente imágenes, publicidad y mensajes visuales.
- Competencia digital: manejo de herramientas y aplicaciones para crear, editar e interpretar recursos visuales.
- Pensamiento crítico: interpretación de la intención comunicativa detrás de las imágenes.
- Creatividad e innovación: creación de composiciones y mensajes visuales propios.

- Comunicación clara y efectiva: aprender a transmitir ideas mediante códigos visuales.
- Inclusión: uso de pictogramas e iconografía accesible que facilite la comunicación para todos.
- Conexión con la vida real: reconocimiento de la importancia del lenguaje visual en el mundo actual (señalización, publicidad, redes, medios digitales).

OBJETIVOS

- Aplicar los fundamentos de la **perspectiva cónica** en la representación de un diseño gráfico.
- Representar con precisión una imagen de marca en un espacio tridimensional.
- Comprender la relación entre el diseño gráfico y los sistemas de representación propios del Dibujo Técnico.
- Utilizar correctamente los elementos de la perspectiva cónica (línea de horizonte, puntos de fuga y líneas de proyección).
- Desarrollar la capacidad de análisis espacial y la resolución de problemas gráficos.
- Integrar conocimientos adquiridos en proyectos anteriores en una nueva propuesta gráfica.
- Mejorar la precisión, el orden y el rigor en la ejecución de dibujos técnicos.
- Valorar la perspectiva como herramienta de comunicación visual utilizada en ámbitos profesionales del diseño, la arquitectura y la publicidad.
- Fomentar la creatividad mediante la adaptación de una identidad visual a una representación tridimensional.
- Desarrollar hábitos de trabajo autónomo, planificación y cuidado en la presentación final de los trabajos.

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Patrimonio artístico y cultural

• Los géneros artísticos.

• Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

Bloque B.- Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

• El lenguaje visual como forma de comunicación.

• La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.

• La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

Bloque C. Expresión artística y gráfico- plásticos: técnicas y procedimientos.

• El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.

• Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.

• Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

• Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Bloque D: Imagen y comunicación visual y audiovisual

• El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.

• Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.

• Imagen fija y el movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.

• Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Competencia específica 1.

Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionadosde las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo de la humanidad, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

Criterios de evaluación.

1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, desde una perspectiva de género.

1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.

Descriptores del perfil de salida.

CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1

CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1

Competencia específica 2.

Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

Criterios de evaluación.

2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.
2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las desus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

Descriptores del perfil de salida.

CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3

Competencia específica 3.
Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Criterios de evaluación.
3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.
3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.
Descriptores del perfil de salida.

CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2

Competencia específica 4.
Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

Criterios de evaluación.

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados, buscando y analizando la información con interés y eficacia.

4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.

Descriptores del perfil de salida.

CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2
CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2

Competencia específica 5.

Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Criterios de evaluación.

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad,empatía y sensibilidad.

Descriptores del perfil de salida.

CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4
CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4

Competencia específica 6.

Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno,identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Criterios de evaluación.

6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.
6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración deproducciones propias, mostrando una visión personal.

Descriptores del perfil de salida.

CD1, CC1, CCEC3, CCL2, CPSAA3

Competencia específica 7.

Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

Criterios de evaluación.

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en lageneración de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

Descriptores del perfil de salida.

CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4

Competencia específica 8.

Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptandoel proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

Criterios de evaluación.

8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones. artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.
8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de formaindividual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.
8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

Descriptores del perfil de salida.
CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3 STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4, CCL1, CPSAA3

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES
La unidad permite adaptar la extensión y complejidad del cómic según las capacidades e intereses del alumnado. Se ofrecerán ejemplos, plantillas y guías para quienes necesiten apoyo, y se fomentará la experimentación y la profundización para quienes deseen ir más allá. El uso de recursos digitales y materiales tradicionales facilitará la accesibilidad y la personalización del aprendizaje.

RECURSOS

- Escuadra, cartabón, regla graduada y compás.
- Portaminas o lápices de dibujo técnico.
- Goma de borrar y sacapuntas.
- Rotuladores o lápices de color para el acabado final.
- Lámina de dibujo en formato DIN A4 o DIN A3.
- Boceto o diseño previo de la imagen de marca realizado en el proyecto anterior.
- Apuntes y esquemas sobre perspectiva cónica.
- Ejemplos de aplicación de la perspectiva en diseño gráfico, publicidad y arquitectura.
- Presentaciones elaboradas por el profesorado.

SECUENCIA DIDÁCTICA (22 SESIONES)

Sesión	Contenidos y Actividades
1 - 16	Trazados básicos en perspectiva cónica.
17-22	PROYECTO: Marca personal en perspectiva cónica.

VINCULACIÓN CON PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

PLEI, Plan integral de convivencia, Plan de Digitalización, Proyecto de Bienestar, Convivencia y Mediación, Proyecto de Medioambiente y Huerto Escolar.

EVALUACIÓN

Ponderación: Actividades 50%. Proyectos 50%.

Unidad de programación	UP 5: "Comunicación Visual"				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5 " COMUNICACIÓN VISUAL" Temporalización: 3ª Evaluación. 22 sesiones					
Metodología	**Evidencias de Aprendizaje**	**Procedimiento de evaluación**	**Instrumentos**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores aplicables**
Breve exposición a gran grupo y trabajo autónomo guiado por el profesor/a	Actividad 1: Trazado básico de una perspectiva cónica. Proyecto: Marca personal en perspectiva cónica.	Revisión de productos del trabajo individual. Observación directa del desempeño en el desarrollo de las actividadeS	Diarios de clase Listas de comprobación Rúbricas	1.1. 1.2. 2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1. 8.1. 8.2. 8.3	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1 CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1 CCL1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3 CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3 CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL1, CCL2, CC1, CC3, CCEC2 CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2 CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2 CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4 CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3 CD1, CC1, CCEC3 CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4

4. EVALUACIÓN

4.1.

4.1.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos, asociados a los criterios de calificación, mediante los cuales se registran y analizan las evidencias de aprendizaje, con el fin de establecer una valoración sobre el nivel de logro alcanzado, serán los siguientes:

- Listas de comprobación o de cotejo.
- Escalas de valoración o estimación.
- Rúbricas.
- Diario de clase.
- Registro descriptivo.
- Entrevistas.
- Cuestionarios.
- Análisis de documentos.

4.1.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos que se van a utilizar para evaluar el aprendizaje de los alumnos, a través de los instrumentos anteriormente enumerados, son los siguientes:

1.- La observación sistemática del trabajo en el aula y/o en su caso en la plataforma digital:

El proceso de realización de las actividades propuestas en el aula, las actitudes ante la materia y la interacción con sus compañeros, así como la adquisición de hábitos en la realización de trabajos, serán las situaciones en las que se va a centrar la observación.

Los indicadores concretos a utilizar serán:

- Capacidad del alumno para establecer un proceso de trabajo y elaboración apoyado en la lógica.
- Capacidad del alumno para elaborar soluciones razonadas ante distintos problemas.
- Adecuada utilización de las herramientas digitales y cuidado de las mismas.
- Adecuada utilización de las herramientas, técnicas, procedimientos empleados y cuidado de los mismos.
- El esfuerzo, dedicación y actitud puestos en las actividades y en la materia.
- Interacción con los compañeros.
- Organización y adecuada progresión en la realización de las actividades propuestas y proceso de trabajo en general.

Las evidencias del aprendizaje con los que se podría registrar la observación serán:

- **Desempeños:** Presentaciones orales.
- **Procesos:** Planificación y fases de realización de productos y proyectos.

2.- Seguimiento de las situaciones de aprendizaje:

Con este procedimiento se puede apreciar destrezas y habilidades propias de las técnicas visuales y fotográficas, grado de asimilación de conceptos, progresos experimentados por los alumnos, dificultades encontradas... etc.

Los indicadores sobre los que se va a centrar este seguimiento, tanto en las actividades de aula como en las propuestas para realizarlas fuera de ella, serán los siguientes:

- Adecuación de los resultados al objeto de las actividades.
- La creatividad y originalidad.
- Nivel de utilización de las herramientas, técnicas y procedimientos empleados.
- La presentación de los trabajos según los parámetros establecidos.
- Adecuada progresión en la realización de las actividades propuestas y proceso de trabajo en general.
- Cumplimiento de los plazos de entrega establecidos.

Las evidencias del aprendizaje con los que se podría registrar la observación serán:

- **Productos:** Actividades, proyectos de diseño, proyectos audiovisuales, trabajos de investigación.
- **Desempeños:** Presentaciones orales.
- **Procesos:** Planificación y fases de realización de productos y proyectos.
- **Respuestas a** preguntas cerradas/abiertas o construidas (por escrito, digital, oral), asociación...

3.- Realización de pruebas específicas (escritas, orales u otras en soporte digital, realizadas de manera presencial o a través de Teams):

Se pretende con estas pruebas comprobar si se han conseguido los objetivos de aprendizaje previstos, el grado de alcance y consolidación de los mismos, en qué medida han servido en su consecución las actividades realizadas, el nivel de participación e interés de los alumnos, etc. Consistirán en la resolución de algunos problemas o ejercicios cuyo grado de dificultad será similar a los ejercicios realizados como actividades.

Los indicadores para la valoración de cada ejercicio serán:

- Adecuación de los resultados al objetivo de las pruebas.
- Buena presentación de las mismas.

Las evidencias del aprendizaje con los que se podría registrar la observación serán:

- **Respuestas a** preguntas cerradas/abiertas o construidas (por escrito, digital, oral), asociación...
    - **Pruebas escritas** o **teórico-prácticas**.
    - **Pruebas orales**, escritas u otras a través de medios digitales (Teams).

4.- Análisis del proceso de trabajo y resultados. Información a alumnado y familias:

Se trata de que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje (progresos, dificultades, resultados obtenidos, interés y nivel de esfuerzo hacia la materia…) y de que el profesor conozca sus necesidades.

Los indicadores sobre los que se va a centrar este seguimiento, serán los siguientes:

- Calificaciones obtenidas por los alumnos/as.
- Dudas y dificultades mostradas en la realización de actividades y pruebas específicas.

Los instrumentos para intercambiar información serán:

- Diálogo y/o entrevistas con el alumnado.
- Foros en las plataformas digitales.
- Entrevistas con las familias por correo electrónico y/o teléfono.
- Información a las familias través de la Agenda escolar y/o TokApp.

4.1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.

1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.

2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.

2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.

3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.

4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.

6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.

6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en lageneración de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.

8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.

8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

4.1.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ya se ha hecho alusión anteriormente a los instrumentos y procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos, en este apartado definiremos la ponderación de los criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INDICADORES	%	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS
		PROCESOS Procesos de descripción, análisis, planificación, bocetaje, revisión, creación, toma de decisiones, diálogos, participación en grupo... **PRODUCTOS** Composiciones gráfico-plásticas, trabajos de expresión gráfica, bocetos, registro de las fases del proceso creativo, ensayos, diarios de aprendizaje, trabajos de descripción y análisis... **DESEMPEÑOS** Presentaciones orales,	**Diarios de clase** **Listas de comprobación** **Rúbricas**

			defensas de proyectos, exhibiciones artísticas... **RESPUESTAS** Pruebas teórico-prácticas.	
3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	• **Selecciona propuestas plásticas, visuales y audiovisuales como referentes, justificando su elección.** • **Comprende y asimila las propuestas plásticas, visuales y audiovisuales estudiadas, incorporándolas a su cultura personal y a su trabajo.**	**20 %**		
4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos buscando y analizando la información con interés y eficacia.	• **Obtiene los resultados buscados a través de las técnicas, procedimientos y el análisis eficaz de la información.** • **Identifica a través de la investigación las características de las diferentes técnicas y lenguajes artísticos.** • **Busca y analiza la información requerida con interés y eficacia.**	**10 %**		

4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	• **Identifica, relaciona y aplica el lenguaje estudiado en sus producciones.** • **Relaciona e incorpora creativamente las particularidades del lenguaje estudiado, a sus producciones.**	**10 %**		
5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	• **Selecciona, experimenta y utiliza correctamente las herramientas, técnicas y soportes estudiados.** • **Expresa ideas y/o sentimientos en sus producciones a través del manejo adecuado de las herramientas, técnicas y soportes estudiados.**	**10 %**		
7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales,	• **Se ajusta al objetivo propuesto.** • **Iniciativa, autonomía y generación de soluciones propias.** • **Muestra cuidado hacia sus propios materiales y a los del aula, aportándolos cuando es necesario.**	**10 %**		

soportes y herramientas.				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	%	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS
			PROCESOS Procesos de descripción, análisis, planificación, bocetaje, revisión, creación, toma de decisiones, diálogos, participación en grupo... **PRODUCTOS** Composiciones gráfico-plásticas, trabajos de expresión gráfica, bocetos, registro de las fases del proceso creativo, ensayos, diarios de aprendizaje, trabajos de	**Escalas de valoración** **Listas de comprobación** **Rúbricas**

			descripción y análisis... **DESEMPEÑOS** Presentaciones orales, defensas de proyectos, exhibiciones artísticas... **RESPUESTAS** Pruebas teórico-prácticas.	
6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	• **Emplea creativamente referencias culturales y artísticas en sus producciones.**	**10 %**		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	%	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS
			PROCESOS Procesos de descripción, análisis, planificación, bocetaje, revisión, creación, toma de decisiones, diálogos, participación en grupo... **PRODUCTOS** Composiciones gráfico-plásticas, trabajos de expresión gráfica, bocetos, registro de las fases del proceso creativo, ensayos, diarios de aprendizaje, trabajos de descripción y análisis... **DESEMPEÑOS** Presentaciones orales, defensas de proyectos, exhibiciones artísticas... **RESPUESTAS** Pruebas teórico-prácticas.	**Diarios de clase** **Listas de comprobación** **Rúbricas**
5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa	• **Muestra iniciativa y justifica las diferentes fases del proceso creativo aportando bocetos, sinopsis, guiones, storyboard etc.** • **Realiza ejercicios y láminas de Dibujo Técnico aplicando correctamente los procedimientos, mostrando iniciativa, seguridad y eligiendo adecuadamente los materiales y soportes.** • **Muestra cuidado hacia sus propios trabajos y los de los compañeros/as.**	**10 %**		

y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.				
8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	• **Desarrolla de manera organizada las diferentes etapas del proceso de trabajo, cumpliendo plazos de entrega.** • **Se ajusta a las premisas dadas inicialmente.**	**10 %**		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	%	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS
			PROCESOS Procesos de descripción, análisis, planificación, bocetaje, revisión, creación, toma de decisiones, diálogos, participación en grupo... **PRODUCTOS** Composiciones gráfico-plásticas, trabajos de expresión gráfica, bocetos, registro de las fases del proceso creativo, ensayos, diarios de aprendizaje, trabajos de descripción y análisis... **DESEMPEÑOS** Presentaciones orales, defensas de proyectos, exhibiciones artísticas... **RESPUESTAS** Pruebas teórico-prácticas.	**Diarios de clase** **Listas de comprobación** **Rúbricas**
1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes,	• **Demuestra atención e interés en clase durante las explicaciones.** • **Incluye artistas mujeres en su investigación.** • **Identifica los hitos más relevantes del momento histórico.**	**1 %**		

así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.				
1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	• **Demuestra atención y respeto en clase durante las explicaciones.** • **Muestra interés por el conocimiento, análisis y conservación del patrimonio cultural y artístico.** • **Hacer un uso adecuado de las imágenes respetando la propiedad intelectual.**	**1 %**		
2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	• **Explica de manera razonada su proceso creativo.** • **Muestra respeto por el proceso creativo de sus compañeros.**	**1 %**		
2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	• **Analiza con interés producciones artísticas de forma guiada demostrando atención en clase durante las explicaciones.** • **Muestra respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas y/o culturales, incluidas las de sus compañeros.**	**1 %**		

3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	• **Durante el proceso creativo expresa con respeto sus emociones y opiniones personales, sin interrumpir el desarrollo normal de la clase.** • **Valora el grado de disfrute por el trabajo realizado.** • **Argumenta con respeto su opinión personal.**	**1 %**		
6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	• **Participa con interés durante las clases en el análisis de las producciones culturales y artísticas.** • **Explica el contexto cultural de una producción artística a través de su análisis formal y de los factores sociales.**	**1 %**		
8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	• **Reconoce, muestra atención e interés en los usos y funciones de las diferentes producciones y manifestaciones artísticas.**	**1 %**		
8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado	• **Pregunta durante el proceso de creación, atendiendo a los consejos del profesor y subsanando errores, con el fin de mejorar.**	**3 %**		

final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	• **Reflexiona y encuentra durante el proceso de elaboración, las estrategias y soluciones más adecuadas para alcanzar el objetivo final.** • **Explica de manera razonada y coherente su proceso creativo, desde la concepción hasta el arte final, identificando los problemas y exponiendo las soluciones encontradas.**			

Los diferentes criterios de evaluación se valorarán a partir de las evidencias de aprendizaje desarrolladas, utilizando para ello los instrumentos de evaluación más adecuados en cada caso.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1		2		3		4		5		6		7		8		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1	1.2.	2.1.	2.2.	3.1.	3.2.	4.1.	4.2.	5.1	5.2.	6.1.	6.2.	7.1.	8.1	8.2.	8.3.	TOTAL
PONDERACIÓN	**1%**	**1%**	**1%**	**1%**	**20%**	**1%**	**10%**	**10%**	**10%**	**10%**	**1%**	**10%**	**10%**	**1%**	**10%**	**3%**	**100%**
TAREAS Y PROYECTOS					X		X	X	X	X							
PRUEBAS GRÁFICO-PRÁCTICAS					X		X	X	X	X							
CREATIVIDAD												X					
MEMORIAS, AUTOEVALUACIONES…			X			X								X			
PROCESO DE TRABAJO	X	X		X							X		X		X	X	

En el caso de que **el profesor/a no considere necesario** la realización de **una prueba**, la calificación de los criterios se hará únicamente a través de **"PRODUCTOS"**.

Durante los períodos de docencia presencial, en caso de que un alumno **presente trabajos que no han sido realizados en clase** y no se puedan aplicar los criterios de evaluación descritos en la tabla de ponderaciones, si se considera necesario, **se aplicará un sistema extraordinario de calificación**. Este consistirá en una **prueba teórico-práctica** con el fin de valorar los criterios de evaluación correspondientes a los saberes desarrollados en dichos trabajos.

CALIFICACIÓN PARCIAL

- La calificación en cada una de las evaluaciones programadas, vendrá dada por los resultados obtenidos en los criterios de evaluación movilizados y ponderados. Dicha ponderación se indica en la anterior Tabla de Ponderaciones.
- Los alumnos que no superen alguna evaluación, deberán realizar una prueba de recuperación y/o volver a entregar ese mismo día o antes, los "productos" que no hubiesen obtenido calificación positiva en su momento.

CALIFICACIÓN FINAL

- La calificación final será la media ponderada de todos los criterios de evaluación de la anterior Tabla de Ponderaciones

A los alumnos y alumnas que no hayan recuperado alguna evaluación, se les podrá dar una nueva oportunidad realizando una prueba global en **mayo o junio**, siendo preceptivo la entrega de los "productos" realizados durante el curso.

4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER EXCEPCIONAL ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

Tal y como establece la legislación vigente, todo alumno/a tiene derecho a ser evaluado/a de forma continua y diferenciada; sin embargo, la falta a clase de forma reiterada puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua.

El porcentaje de faltas que tiene establecido el Centro a partir del cual se puede determinar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua es el **20% de las horas lectivas impartidas en esa materia** y durante un periodo de evaluación para la ESO y Bachillerato.

Para la contabilidad de las faltas se considerarán tanto faltas justificadas como no justificadas.

Se propondrá para cada periodo de evaluación, contabilizándose las faltas de asistencia de dicho período.

La persona responsable de proponer y determinar la imposibilidad de evaluar de forma continua a un alumno o alumna será el profesor o profesora de la materia.

Cuando un alumno/a esté cercano al porcentaje estipulado para imposibilitar la evaluación continua, se informará a su padre/madre/tutor/a legal o a el/la propio/a alumno/a si fuera mayor de edad mediante notificación escrita según el modelo al efecto. Si a pesar de todo, el alumno o alumna llegara al máximo de faltas establecido, se remitirá una segunda notificación comunicando dicha circunstancia. El encargado/a de la comunicación será el profesor/a responsable de la materia, con el conocimiento del tutor o tutora y el visto bueno de Jefatura de Estudios. De dicha comunicación se dejará copia en Jefatura de Estudios y la propuesta será recogida en acta de departamento.

De hacer efectiva la imposibilidad de evaluar de forma continua al alumno o alumna, el/la profesor/a responsable indicará, de acuerdo con lo reflejado en la programación docente, las pruebas o, en general, el procedimiento de evaluación extraordinario al que ha de someterse el alumno o alumna y momento o periodo en el que se aplicará.

El **procedimiento alternativo** previsto por este departamento consistirá en la realización de una **prueba extraordinaria** en la que los alumnos deberán de resolver una serie de cuestiones prácticas referidas a los saberes básicos de la materia.

Jefatura de Estudios elaborará un calendario a final de curso para alumnado que se encuentre en esta situación.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 40 del Decreto por el que se regula la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, y en el marco de una evaluación continua, formativa e integradora, se contemplan para la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual **medidas de refuerzo educativo** que se aplicarán de manera inmediata en el momento en que se detecten dificultades en el progreso del alumnado.

A los efectos del citado Decreto, la atención a la diversidad se entiende como el conjunto de actuaciones educativas orientadas a dar respuesta a la diversidad de capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, así como a sus motivaciones, intereses y a las distintas situaciones personales, sociales, culturales, lingüísticas y de salud. Las adaptaciones que se adopten implicarán la realización de los ajustes curriculares razonables y/o metodológicos que resulten necesarios para atender dichas necesidades.

Estas medidas tendrán por objeto garantizar la adquisición del nivel competencial establecido para la materia, con especial atención al alumnado con necesidades educativas especiales, y se aplicarán conforme a los principios de inclusión, accesibilidad universal y personalización del aprendizaje.

Las **medidas de refuerzo educativo** se adoptarán con carácter flexible, preventivo y no excluyente, pudiendo aplicarse de forma temporal o continuada en función de las necesidades del alumnado. En todo caso, estarán orientadas al desarrollo de las competencias específicas de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y a la consecución del perfil de salida del alumnado al término de la Educación Secundaria Obligatoria.

Se trabajará con un currículo flexible, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), a través de diversos proyectos para atender a la diversidad del alumnado desde los aspectos tanto metodológicos, como procedimentales.

1. Detección de necesidades de refuerzo

La identificación de las necesidades de refuerzo se realizará de manera continua a partir de:

- La observación sistemática del trabajo diario en el aula.
- El análisis de las producciones plásticas, visuales y audiovisuales del alumnado (bocetos, dibujos, composiciones, proyectos, trabajos digitales o audiovisuales).
- El seguimiento de los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas de la materia.
- La revisión del proceso creativo, la autonomía, la participación y la organización del trabajo.
- La coordinación con el equipo docente y el departamento de orientación cuando sea necesario.

2. Medidas metodológicas de refuerzo (integradas en el aula)

Las medidas de refuerzo se aplicarán en el aula, con carácter ordinario e inclusivo, adaptando la metodología a las necesidades detectadas:

- **Ubicación preferente en el aula**, situando al alumnado en la primera fila o cerca del docente para facilitar la atención, el seguimiento y la interacción.
- **Adaptación del volumen de trabajo**, reduciendo actividades o tareas complementarias cuando no sean esenciales para el logro de los objetivos y competencias de la materia.
- **Estructuración clara de las actividades y proyectos**, dividiendo las tareas en subtareas o subapartados con demandas únicas, concretas y claramente explicitadas.
- **Clarificación de los aprendizajes esenciales**, asegurándose de que el alumnado comprende qué es lo central del tema, del proceso creativo o de la actividad propuesta.

- **Enfoque procedimental del aprendizaje**, incidiendo más en la "mecánica", que en la comprensión abstracta de las técnicas y procesos plásticos, visuales y audiovisuales.
- **Presentación de modelos y ejemplos guiados**, especialmente al introducir nuevos procedimientos, técnicas o recursos expresivos.
- **Uso de materiales adicionales o sustitutivos con formato facilitador**, como esquemas visuales, guías paso a paso, ejemplos resueltos, plantillas o recursos digitales adaptados.
- **Descomposición de proyectos complejos en fases sucesivas**, facilitando el seguimiento del proceso creativo.

3. Medidas en los instrumentos de evaluación y procedimientos de evaluación.

Desde el punto de vista procedimental se atiende a la diversidad:

- Proponiendo actividades abiertas, con distintos grados de dificultad, para que todos los alumnos y alumnas encuentren la actividad que mejor se adapte a sus posibilidades, capacidades e intereses y conseguir que los resultados obtenidos les sirvan de motivación y estímulo.
- Graduando las diferentes técnicas y métodos de trabajo en función de la dificultad y grado de experimentación de los alumnos y alumnas.

En coherencia con el carácter formativo de la evaluación, se podrán aplicar las siguientes adaptaciones en los instrumentos y procedimientos de evaluación:

- **Ampliación del tiempo** para la realización de pruebas escritas o tareas evaluables.
- **Reducción del número de preguntas** o acortamiento de las pruebas, manteniendo los criterios de evaluación esenciales.
- **Ubicación adecuada durante las pruebas escritas**, minimizando distracciones y evitando situaciones que puedan generar ansiedad.
- **Comprobación final de la prueba**, asegurándose de que el alumnado ha contestado todas las preguntas que sabe y que ha comprendido correctamente las demandas planteadas.
- **Uso de instrumentos de evaluación adaptados**, como rúbricas simplificadas, listas de cotejo o evaluación del proceso creativo.
- **Valoración del proceso, la implicación y la evolución** del alumnado, más que el producto final.

4. Seguimiento y valoración de las medidas de refuerzo.

Las medidas de refuerzo adoptadas serán objeto de un seguimiento continuo, valorando:

- La evolución del alumnado respecto a los criterios de evaluación y competencias específicas de la materia.
- La mejora en la autonomía y la organización del trabajo.

- La eficacia de las medidas aplicadas, realizando los ajustes necesarios.

Este seguimiento se llevará a cabo mediante la revisión periódica de los trabajos, la observación directa del proceso de aprendizaje, la comunicación con el alumnado y, cuando proceda, con las familias, así como la coordinación del equipo docente.

Plan específico personalizado para alumnado que no promocione:

Se elaborará un plan personalizado en función de los motivos que han causado la calificación negativa:

- Falta de trabajo (se han entregado los trabajos incompletos o no se han entregado todos los trabajos exigidos).
    - Estudiar la situación de estos alumnos/as dentro del grupo-clase con el fin de ubicarlos en el lugar que más favorezca el aumento de su nivel de trabajo.
    - Mantener entrevistas individuales con estos alumnos/as.
    - Realizar un seguimiento frecuente con el fin de registrar su ritmo de trabajo, plazos de entrega etc.
- Se muestran dificultades en la comprensión, razonamiento y realización de los trabajos.
    - Comprobar si estos alumnos/as tienen los conocimientos y requisitos previos necesarios.
    - Explicar a estos alumnos/as de manera individualizada, si fuera necesario.
    - Se realizarán ajustes y modificaciones sobre la marcha, graduando los diferentes procedimientos, técnicas gráfico-plásticas y métodos de trabajo, en función de las dificultades mostradas.

(Ver Anexo II)

5. 1. MEDIDAS MÁS ADECUADAS PARA EL ALUMNADO DE APOYO EDUCATIVO

En el caso de tener alumnos/as que reciban apoyo educativo en nuestra materia, se tomarán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado, teniendo en cuenta las directrices establecidas en la concreción curricular.

5. 2. MEDIDAS DE CARÁCTER ORDINARIO

- Agrupamientos flexibles
- Desdoblamientos de grupo
- Desdobles de prácticas de laboratorio, desdoble talleres de tecnología, desdoble conversación idioma
- Apoyo en grupos ordinarios
- Docencia compartida
- Optativa 1º ESO, 2º ESO: Taller de competencias básicas
- Agrupamiento de materias en ámbitos

No disfrutamos de ninguna de las medidas mencionadas anteriormente.

5. 3. MEDIDAS DE CARÁCTER SINGULAR

- Plan específico personalizado para alumnado que no promocione.
- Flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades en su comprensión y expresión.
- Programa de diversificación curricular
- Adaptaciones significativas de los elementos del currículo para alumnado con necesidades educativas especiales
- Adaptaciones metodológicas para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
- El enriquecimiento del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Flexibilización de la escolarización para el alumnado de altas capacidades intelectuales.
- Plan individualizado de Trabajo (adaptaciones temporales de acceso) para el alumnado de incorporación tardía o que presente otras circunstancias, de manera que se eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.
- Apoyo especializado de PT y/o AL
- Plan de Trabajo individualizado para alumnado con problemas graves de salud.
- Atención en aulas hospitalarias
- Atención en las aulas de inmersión lingüística
- Flexibilización de la escolarización para alumnado con necesidades educativas especiales.
- Flexibilización de la escolarización para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.

Las medidas de atención a las diferencias individuales en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la etapa y no podrán en ningún caso suponer discriminación que les impida alcanzar dichas competencias y la titulación correspondiente.

Alumnado con necesidades educativas especiales

En el caso de que las medidas ordinarias anteriormente enumeradas no fueran suficientes, se elaborarán adaptaciones curriculares significativas buscando el máximo desarrollo posible de las competencias (Ver Anexo I)

Alumnado con altas capacidades intelectuales

La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará, en general, a través de medidas de adecuación del currículo, de enriquecimiento y/o de ampliación curricular, con la finalidad de promover un desarrollo equilibrado de las

distintas capacidades establecidas en los objetivos de la etapa, así como de conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.

6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA.

A fin de facilitar al alumno la recuperación de la materia evaluada negativamente, a principios de curso el profesor/a responsable del programa, creará un equipo Teams, para informar a los alumnos/as del procedimiento a seguir, colgar la programación docente, diversos materiales, así como el plan de recuperación, que se les entregará también en papel. Además, se pondrá en contacto con a las familias a través de la aplicación de Educastur y del correo institucional de sus hijos (Ver Anexo III).

El plan de recuperación incluirá una relación de tareas, distribuidas por trimestres que los alumnos/as deberán entregar en un plazo de tiempo que finalizará unos días antes de la fecha estipulada para la evaluación correspondiente. Dichas tareas estarán orientadas a superar los criterios de evaluación reflejados en la programación.

Ante cualquier duda que surja sobre este procedimiento o algún aspecto concreto relacionado con la realización de las tareas, se contactará con el profesor responsable y/o el/la jefe/a de Departamento directamente, a través de Teams o el correo electrónico.

Así mismo, si se considera necesario, a final de curso se les pondrá una prueba global que constate la consecución de los criterios de evaluación. Dicha prueba versará sobre los aspectos trabajados en las tareas que forman parte del plan de recuperación.

Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación serán los mismos que se indican en los epígrafes correspondientes de esta programación.

La profesora responsable del seguimiento, aplicación, evaluación y calificación de la materia no superada será Dña. Mª José Hermida Prieto, Jefa de Departamento.

No se disponen de horas lectivas para realizar el seguimiento del programa de refuerzo.

7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO.

7.1. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI)

Se diseñarán actividades orientadas a estimular el interés por la investigación y la lectura, en las que los alumnos/as tengan que defender y justificar sus producciones para mejorar las competencias comunicativas.

Se aprovecharán recursos como la aplicación “odilo”, que utilizará la biblioteca para desarrollar el Plan Lector, ya sea para satisfacer los deseos de lectura del alumnado como medio de entretenimiento o como diversión.

Comprensión oral

OBJETIVOS

Entender los conceptos y procedimientos en los que se utilice la terminología propia de la materia.

ACTIVIDADES

Asistencia a charlas de interés organizadas por el Proyecto de Biblioteca.

Constatación de la comprensión de conceptos después de la explicación del profesor, mediante diferentes cuestiones planteadas de manera oral al alumnado.

TEMPORALIZACIÓN

De forma continua durante todo el curso.

AUTOEVALUACIÓN

Análisis de resultados

Expresión oral

OBJETIVOS

Expresar con claridad los procesos de trabajo y/o resolución de ejercicios.

Utilizar el léxico específico de la materia

ACTIVIDADES

Fomentar en el alumnado la expresión oral mediante la utilización adecuada del léxico de la materia.

TEMPORALIZACIÓN

De forma continua durante todo el curso.

AUTOEVALUACIÓN

Análisis de resultados

Comprensión lectora

OBJETIVOS

Potenciar la lectura compresiva de enunciados y textos explicativos sobre la materia.

ACTIVIDADES

Lectura de textos sobre la materia.

Lectura comprensiva de los enunciados de las distintas actividades.

TEMPORALIZACIÓN

De forma continua durante todo el curso.

AUTOEVALUACIÓN

Análisis de resultados

Plan de lectura

OBJETIVOS

Promover la utilización de la terminología específica referida a la expresión artística.

ACTIVIDADES

Realización de un glosario de términos específicos de la materia.

Puesta en común del glosario en clase.

TEMPORALIZACIÓN

De forma continua durante todo el curso.

AUTOEVALUACIÓN

Análisis de resultados

7.2. PROGRAMA BILINGÜE

7.3. PLAN DE CONVIVENCIA

7.4. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

7.5. PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

7.6. OTROS DESARROLLADOS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO

Los miembros de este departamento colaboran en mayor o menor medida en el resto de los proyectos desarrollados en el centro, en función de la naturaleza de las materias que imparten.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares organizadas por el departamento para esta materia, como visitas a exposiciones y/o museos de interés, se realizarán en función de la idoneidad de estas, con el momento y los contenidos didácticos que se estén impartiendo.

Las actividades complementarias y extraescolares respetarán las instrucciones y propuestas de gestión y organización dictadas por la Consejería de Educación.

9. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

9.1. METODOLOGÍA

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual requiere situaciones de aprendizaje que supongan una acción continua combinada con la reflexión, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado desarrolle una cultura y una práctica artística igualitarias, personales y sostenibles. Estas situaciones, que ponen en juego las diferentes competencias de la materia, deben estar vinculadas a contextos cercanos al alumnado, que favorezcan el aprendizaje significativo, despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y que permitan desarrollar su identidad personal, libre de estereotipos de género, su creatividad, su autonomía y su autoestima. El diseño de las situaciones de aprendizaje debe buscar el desarrollo del pensamiento divergente y el sentidocrítico del alumnado, apoyándose en la diversidad de las manifestaciones culturales y artísticas que les afectan y con las que conviven (música, audiovisual, publicidad, series, moda, etc.). Solo partiendo de temáticas cercanas al alumnado y favoreciendo la interacción con otras materias se construirán nuevos aprendizajes que afronten los retos del siglo XXI, relacionados con el interés común, la paz, la sostenibilidad o la convivencia democrática, cimentada en la igualdad.

Los aportes teóricos y los conocimientos culturales se introducirán en relación con las preguntas que plantee cada situación, permitiendo así que el alumnado adquiera métodos y puntos de referencia en el espacio y el tiempo para captar y explicitar la

naturaleza, el sentido, el contexto y el alcance de las obras y de los procesos artísticos estudiados.

La materia puede servir como herramienta para llevar a cabo una apertura del centro a la comunidad a través de exposiciones o intervenciones artísticas, realización de proyectos etc. Siempre se promoverá una reflexión ética sobre las problemáticas sociales actuales que nos rodean y comprometiéndose con la sostenibilidad y con la agenda 2030.

Los metodología procurará integrar dinámicas participativas diversas, que permitan al alumnado desarrollar proyectos, exposiciones, actividades o tareas variadas, favoreciendo diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, cooperativo o colaborativo, permitiendo asumir responsabilidades personales y grupales. Las metodologías activas o el trabajo por proyectos, propio del proceso creativo, permiten el desarrollo de habilidades comunicativas, cívicas, organizativas y el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas. La figura del docente será promotora y facilitadora de esas situaciones de aprendizaje, intentando formar a lo largo de la etapa un alumnado creativo, sensible, activo, reflexivo, crítico y autónomo. En este contexto metodológico se utilizarán instrumentos que posibiliten la evaluación continua y formativa, que permitan compartir resultados de aprendizaje, haciendo al alumnado partícipe en el seguimiento y evaluación de sus propios logros, favoreciendo la metacognición mediante la autoevaluación o la coevaluación. El desarrollo del proceso creativo en la realización de proyectos artísticos, es indispensable en esta materia. Se potenciará la capacidad creadora, muy ligada a la capacidad de enfrentarse a problemas, a conflictos, a la incertidumbre, a situaciones impredecibles, etc.

La metodología tendrá en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se buscará la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye al desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Esta materia contribuye a la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) permitiendo integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y enriqueciendo la comunicación. Muchos de los lenguajes artísticos (cómic, vídeo, cine, diseño gráfico, grafiti, etc.) integran el lenguaje oral y escrito con la imagen, llevando a cabo la reflexión sobre esa relación multimodal. La Educación Plástica, Visual y Audiovisual dota de herramientas para comunicarse creativamente y apoya el desarrollo del pensamiento propio y la

construcción crítica de conocimiento, vinculada a la reflexión y que debe evitar la manipulación odesinformación. Aprender a mirar pone en juego el discurso, el argumento, la escucha activay el diálogo. La expresión de las propias ideas, experiencias y emociones favorecerá la interacción y el intercambio comunicativo igualitario y no sexista o discriminatorio a través del lenguaje plástico. Por último, la búsqueda y el tratamiento crítico de la información constituirán un aspecto clave. El arte es una herramienta universal, fundamental en la comprensión global e intercultural y en relación con lo desconocido e imprevisto. Establece diálogo entre culturas y sociedades, integrando dimensiones históricas para valorar y respetar la diversidad cultural o lingüística de la sociedad y fomentando la convivencia democrática. La terminología específica de la materia utiliza palabras de otras lenguas, que se utilizarán de forma habitual en el aula.

La contribución a la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), implica el desarrollo de herramientas propias del método científico como son la observación, la experimentación, el descubrimiento, el análisis y la reflexión posterior. El análisis visual conlleva comprensión y explicación del entorno natural y social, imprescindibles para plantear preguntas o extraer conclusiones que permitan transformar el mundo que nos rodea en un marco de responsabilidad y sostenibilidad. La materia contribuye a esta competencia en tanto que el dibujo técnico es una aproximación a la realidad y al mundo físico, así como una función básica en todo proceso tecnológico y de fabricación industrial. La Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye a que el alumnado adquiera un punto de vista científico, conociendo las aportaciones tanto de hombres como de mujeres en esta disciplina, intentando superar los prejuicios de género, demostrando que no existen profesiones masculinas o femeninas. Asimismo, introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para las creaciones propias, así como el análisis de obras ajenas.

La contribución de la materia a la Competencia Digital (CD) es muy directa. Las alumnas y los alumnos conforman su identidad a través de la comunicación y la información digital. Porello se debe potenciar el uso activo y creativo de las aplicaciones informáticas, no solo para para buscar y procesar información sino también para componer textos, imágenes y productos audiovisuales digitales, entendiéndolas como instrumentos para la comunicación multimodal, pero fomentando una actitud crítica hacia la utilización del medio digital, en la transmisión de contenidos negativos, discriminatorios, vejatorios, sexistas o el fomento de la violencia hacia las mujeres. Se entrenará una mirada proactiva y crítica para corregir situaciones de desigualdad en el ámbito digital. El análisis de las desigualdades y discriminación digital desde una perspectiva de género es una buena oportunidad para reflexionar sobre los factores de impacto sociocultural, formal e informal y su influencia en elacceso de niñas y jóvenes a la tecnología y las ciencias.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye enormemente a la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) en la medida en que favorece constantemente la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa, así como la aceptación personal y el autoconocimiento, logrando un crecimiento individual y posibilitando el reconocimiento de la diversidad cultural y de la identidad personal y sexual. El arte y los procesos artísticos propician la convivencia, el buen trato igualitario, la solidaridad, la tolerancia, el trabajo colaborativo y mejoran las relaciones interpersonales.

Esta materia contribuye a la Competencia Ciudadana (CC) en la medida en que el arte y los proyectos artísticos generan una participación activa en la sociedad, promoviendo unos valores democráticos e igualitarios y por lo tanto una ciudadanía responsable, crítica y sensible, capaz de imaginar futuros posibles.

La creatividad e iniciativa propias necesarias en el proceso de elaboración de cada proyecto o actividad artística, desde la planificación hasta la ejecución, exige la toma de iniciativa y de decisiones constantes, afianzando la identidad y autonomía, gestionando recursos, tomando decisiones, etc., haciéndose de esta manera una valiosa aportación a la Competencia Emprendedora(CE). El proceso creador nos enfrenta a la capacidad de pensar y proyectar algo que no existe, pero también al papel en blanco, a la pregunta, a la necesidad de equivocarse para seguir avanzando, a la frustración generada por las dificultades del proceso, a la reflexión.

La Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) engloba conocimientos relativos a la comprensión y respeto sobre cómo las ideas y los significados se expresan de forma plástica y se comunican en distintas culturas, logrando un enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural, esforzándose por comprender, desarrollar y expresar ideas propias y comprender las ajenas. La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual desarrolla la sensibilidad y el sentido estéticos para conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y con actitud abierta y respetuosa a autores y autoras, obras, géneros y estilos de diversas manifestaciones artístico-culturales, relacionándolos con la sociedad en la que se crean, aprendiendo a disfrutarlas, conservarlas y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio cultural. No se pueden considerar el arte o la cultura como simples reflejos de la sociedad sino como espacios de acción que contribuyen al cambio social. La incorporación de la perspectiva de género al análisis cultural y artístico esindispensable para comprender con mayor profundidad las sociedades pasadas y presentes.

9.2. RECURSOS DIDÁCTICOS

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, serán entendidas como herramienta fundamental en el proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y como campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación. Se utilizarán plataformas digitales del entorno 365, Aulas Virtuales de Educastur etc, pero que se enlazarán siempre desde los equipos de Teams.

La comunicación con alumnos y familias se realizará a través de las plataformas de entorno 365 y de la aplicación Familias de Educastur, según las directrices marcadas por el centro.

Se podrá utilizar en clase el **teléfono móvil,** pero **únicamente con fines didácticos y educativos** y siempre con **permiso previo del docente**. El uso de estos dispositivos en clase, sin permiso previo del profesor/a, será objeto de apercibimiento por escrito al alumno/a y la aplicación de la normativa reflejada en el PIC del centro.

Esta normativa se aplicará igualmente para otros dispositivos electrónicos que no estén autorizados (cámaras, samrtwacht, grabadoras, reproductores de sonido...)

9.3. MATERIALES CURRICULARES

No se utilizará libro de texto

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Con el fin de reflexionar sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula y la adecuación de nuestra Programación Didáctica, se evaluarán los siguientes aspectos:

INDICADOR	GRADO DE ADQUISICIÓN				OBSERVACIONES/ PROPUESTAS DE MEJORA
	1 Insuficiente	2 Mejorable	3 Bueno	4 Excelente	
1. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.					
2. Adecuación de los materiales o recursos didácticos.					
3. Adecuación de la organización y secuenciación de unidades de programación.					
4. Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.					
5. Aportación de los departamentos a cada uno de los proyectos y programas de centro					

OBSERVACIONES:
(Indicar las observaciones, o referencias que se estimen oportunas sobre los indicadores anteriores)

Oviedo a 13 de octubre de 2026
La jefa de Departamento

Fdo. Mª José Hermida Prieto

Anexo I:

Principado de Asturias | Consejería de Educación *IES LEOPOLDO ALAS CLARIN*

ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL

ALUMNO/A:		**F.ncto**	**CURSO:**	**GRUPO:**	**Tipo de adaptación curricular**	
ASIGNATURA:					**Temporalización:**	Trimestral
PROFESOR/A:					**Periodo:**	
Medidas de atención a la diversidad		**Horas de apoyo externo/dentro del aula en la materia**			**Prof. PT/AL**	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	***Descriptores del Perfil de Salida asociados***
SABERES BÁSICOS	

		CALIFICACIÓN EN BASE AL GRADO DE LOGRO						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (asociados a las competencias específicas)	***Indicadores de logro del criterio de evaluación*** ***Grado de adquisición competencias específicas***	**INSUFICIENTE** **Iniciado**	**SUFICIENTE** **Iniciado/en proceso**	**BIEN** **En proceso**	**NOTABLE** **Adquirido**	**SOBRESALIENTE** **Ampliamente adquirido**	**CALIFICACIÓN** **Grado de adq. COMPETENCIAS**	**CALIFICACIÓN GLOBAL Trimestral**

METODOLOGÍA				INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN
Estrategias metodológicas				
☐ Expositiva gran grupo ☐ Indagación/ Investigación/Webquest ☐ Apr.basado en retos ☐ Apr. basado en proyectos	☐ Trabajo por parejas ☐ Tutoría entre iguales ☐ Trabajo cooperativo ☐ Trabajo individual	☐ Gamificación ☐ Visual thinking	***OTRAS***	
Materiales ordinarios		**Materiales extraordinarios**		
☐ Libro de texto ☐ Materiales adicionales al libro de texto.. ☐ Fichas específicas de trabajo ☐ Materiales específicos de acceso al currículo	☐ Libros de lectura alternativos ☐ Materiales (manipulativos, digitales, visuales, audiovisuales) ☐ Otros (especificar):	☐ Materiales curriculares adaptados elaborados *ad hoc* ☐ Materiales curriculares de etapas o niveles inferiores. ☐ Cuaderno de actividades de elaboración propia. ☐ Otros (especificar) _____		***OBSERVACIONES***

ORIENTACIONES PARA CUBRIR EL DOCUMENTO DE ACI

Se plantea un documento para concretar las adaptaciones de manera trimestral. Se trata de fijar de manera real y práctica,en base a la LOMLOE, el plan de trabajo para cada uno de los trimestres. Deberá cubrirse la parte de evaluación, coincidiendo con el final de trimestre.

CÓMO CUBRIRLO:

Alumno/a:		**F.ncto:**	**Curso:** **Grupo:**	**Tipo de Adaptación Curricular**	*Se determina el nivel de significatividad, en referencia a niveles o cursos, de la ESO o de la etapa de EP*
Asignatura:				**Temporalización:**	*Trimestral*
Profesor/a:				**Periodo:**	*Se debe consignar el trimestre programado (primer, segundo o tercer trimestre)*
Medida de atención a la diversidad:	*Consignar en el caso de que se asigne PT, AL, inclusión en flexibles, uso de ordenaror, apoyo ordinario/docencia compartida, diversifiación, PMAR, etc.*	**Horas de apoyo externo:**	*Horas semanales de apoyo externo si ha lugar*	**Profesor/a de apoyo:**	*En el caso de apoyo específico de AL o PT, o de apoyo ordinario de la materia (nombre) si ha lugar*

- "Competencias específicas" y "Descriptores del Perfil de Salida Asociados" (currículo de la materia)

- "Saberes Básicos": hacer referencia a los bloques de donde se seleccionan. En el caso de que sea necesario hacer aclaraciones o especificaciones, marcarlas entre paréntesis.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN EN BASE AL GRADO DE LOGRO

- Consignar los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas seleccionadas, tal y como el currículo de la materia establece.
- Para cada "Criterio de evaluación" se deben elaborar una serie de indicadores del logro/adquisición que sean operativos y que puedan ser valorados a través de los productos y los instrumentos de evaluación diseñados (por ejemplo: en Matemáticas,C.Ev.8.2. *Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor,* un indicador de logro cuando se trata de movilizar los saberes básicos referidos a *Bloque A Sentido Numérico* (*Cantidad*) podría ser, "Lee, escribe, ordena y compara números decimales, en relación a situaciones de compra/venta, comparando precios de productos"
- Se adopta la propuesta de doble CALIFICACIÓN EN BASE AL GRADO DE LOGRO proporcionada por la Consejería (documento Plantilla programaciones docentes ESO) Para cubrir la columna de "Calificación Competencias" y "Calificación Global Trimestral" se emplean igualmente ambas notaciones (calificación/grado de consecución).

METODOLOGÍA Marcar lo que corresponda, o bien añadir en OTRAS las metodologías/materiales no incluidos en la lista de propuestas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Describir los **INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**. Se trata de fijar a través de ***qué*** se utilizará para evaluar: productos finales establecidos, cuaderno diario, tareas/actividades fijadas en la situación de aprendizaje, pruebas objetivas específicas, observación en aula,, etc. Y ***cómo*** valorar el logro respecto a los indicadores fijados (rúbricas, escalas de observación, listas de control, aplicación de saberes a supuestos/textos/gráficas u otros productos socioculturales)
Valorar, si es de interés, objetivar el peso que cada elemento evaluable tendrá de cara a determinar el grado de logro/calificación, en la tabla de CRITERIOS DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN EN BASE AL GRADO DE LOGRO.

Anexo II:

PLAN PERSONALIZADO PARA ALUMNADO REPETIDOR DE E.S.O.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
CURSO 20 -202

ALUMNO/A:

CURSO:

MOTIVOS QUE HAN CAUSADO LA CALIFICACIÓN NEGATIVA EL CURSO ANTERIOR:

Falta de trabajo, esfuerzo e interés al no haber entregado todos los trabajos planteados durante el curso, ni haber superado las pruebas escritas.

MEDIDAS ADOPTADAS:

- Se busca la ubicación más adecuada en el aula para elevar su nivel de trabajo.
- Se mantienen entrevistas individuales con él.
- Se realiza un seguimiento frecuente para registrar su ritmo de trabajo, plazos de entrega etc.
- Con el fin de superar las dificultades en la comprensión, razonamiento y realización de los trabajos y/o las pruebas escritas se comprueba si el alumno tiene los conocimientos y requisitos previos necesarios. Una vez hecho esto se le explica de manera individualizada, si fuera necesario. Además se realizan ajustes y modificaciones sobre la marcha, graduando los diferentes procedimientos, técnicas gráfico-plásticas y métodos de trabajo, en función de las dificultades mostradas.

CALIFICACIÓN EN LA 1ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 2ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 3ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

En Oviedo a de junio de 202

El/la profesor/a:

PLAN PERSONALIZADO PARA ALUMNADO REPETIDOR DE E.S.O.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
CURSO 20 -202

ALUMNO/A:

CURSO:

MOTIVOS QUE HAN CAUSADO LA CALIFICACIÓN NEGATIVA EL CURSO ANTERIOR:

El curso anterior superó la materia.

MEDIDAS ADOPTADAS:

- Se mantienen entrevistas individuales con ella.
- Se realiza un seguimiento frecuente para registrar su ritmo de trabajo, plazos de entrega etc.
- En ocasiones y si se considera necesario, se ajustan y/o modifican aquellas actividades que ya ha realizado el curso anterior.

CALIFICACIÓN EN LA 1ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 2ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 3ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

En Oviedo a de junio de 202

El/la profesor/a:

Anexo III:

PLAN PERSONALIZADO PARA ALUMNADO CON LA MATERIA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL PENDIENTE
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
CURSO 20 -202

PLAN DE RECUPERACIÓN DE EPVA 1º ESO PENDIENTE

LÁMINA 1: TRAZADOS FUNDAMENTALES

1. Suma gráficamente los siguientes segmentos l1 = 35mm. y l2 = 25mm.
2. Resta gráficamente los siguientes segmentos l1 = 70mm. y l2 = 25mm.
3. Construye la mediatriz de un segmento de 50mm.
4. Construye la bisectriz de un ángulo de 45mm.

En el apartado de materiales y recursos se incluyen las explicaciones necesarias para las construcciones.

LÁMINA 2: POLÍGONOS I

1. Construye un triángulo equilátero de 45mm. de lado.
5. Construye un rectángulo conociendo sus lados l1 = 45mm. y l2 = 25mm.
2. Construye un rombo conocidas sus diagonales D1 = 60mm D2 = 25mm.
3. Construye un trapecio conocida su base mayor AB = 50mm, la altura h = 20mm y la diagonal AC = 30mm.

En el apartado de materiales y recursos se incluyen las explicaciones necesarias para las construcciones.

LÁMINA 3: POLÍGONOS II

1. Construye un cuadrado inscrito en una circunferencia de 30mm. de radio.
2. Construye un pentágono inscrito en una circunferencia de 30mm. de radio.
3. Construye un hexágono inscrito en una circunferencia de 30mm. de radio.
4. Construye un octógono inscrito en una circunferencia de 30mm. de radio.

En el apartado de materiales y recursos se incluyen las explicaciones necesarias para las construcciones.

LÁMINA 4: TEXTURAS

Realiza una composición libre (puede ser figurativa o abstracta) y aplícale texturas variadas (puntos, líneas, tramas…).
En el apartado de materiales y recursos se incluye un ejemplo, no para copiar sino para tomar como referencia.

LÁMINA 5: EL COLOR

Realiza una composición libre, colorea el fondo con colores fríos (verdes, azules, violetas…) y las figuras o lo que quieras que llame más la atención, con colores cálidos (amarillos, rojos, naranjas…).

LÁMINA 6: LA IMAGEN VISUAL

Realiza una historieta de cómic original en una **lámina A4**, distribuida en **cuatro viñetas**. La historia deberá tener un planteamiento, un desarrollo y un desenlace claros.
En tu trabajo debes utilizar correctamente los principales elementos del lenguaje del cómic:

- **Título** de la historieta.
- **Cuatro viñetas** claramente delimitadas.
- **Bocadillos** de diálogo y/o pensamiento.
- **Cartelas** o textos narrativos, si son necesarios.
- **Onomatopeyas** para representar sonidos.
- Dibujos y expresiones que ayuden a comprender la acción y la narrativa.

Requisitos:

- La historia debe ser original y fácil de entender.
- Los dibujos deben estar realizados con cuidado y ocupar adecuadamente el espacio disponible.
- El texto debe ser legible y estar correctamente escrito.
- Se valorará la creatividad, la presentación y el uso adecuado de los recursos propios del cómic.

MATERIALES Y RECURSOS:

Las láminas se realizarán en un block de dibujo y con los materiales básicos que se utilizan en la materia (Block de dibujo, escuadra, cartabón, regla, compás, lápiz, goma, rotulador negro fino, lápices o rotuladores de colores).

TRADADOS FUNDAMENTALES

SUMA DE SEGMENTOS: Dados los segmento AB, CD y EF, sumarlos gráficamente.

1º- Trazamos una semirecta desde un punto A'.
2º- Tomamos la medida AB con el compás y la copiamos en la semirecta, a partir de A', obteniendo B'. (copiar el segmento AB)
3º- A partir de B' repetimos la operación con el siguiente segmento a sumar (CD).
4º- En este caso tenemos tres segmentos para sumar, repetimos con el último.
5º- La solución es la totalidad d elos segmentos copiados uno detrás de otro, es decir, A'F'. Pasamos a tinta la solución (IMPORTANTE).

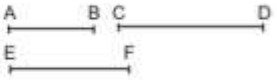

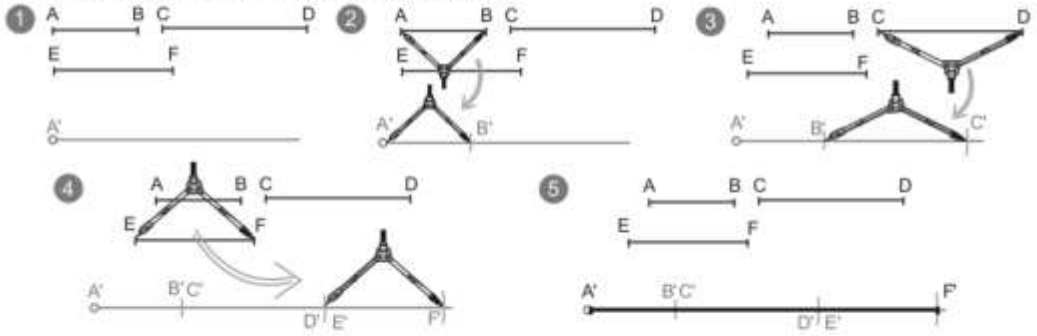

RESTA DE SEGMENTOS: AB - CD,restarlos gráficamente.

1º- Trazamos una semirecta desde un punto A'.
2º- Tomamos la medida AB, el mayor, con el compás y la copiamos en la semirecta, a partir de A', obteniendo B'. (copiar el segmento AB)
3º- A partir de A', de nuevo, repetimos la operación con el segmento CD. Es decir, copiaremos el segmento menor dentro del mayor que ya hemos copiado.
4º- La diferencia entre los dos segmentos (distancia de D' a B') es la solución. La pasamos a tinta.

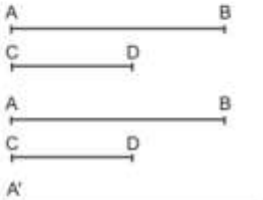

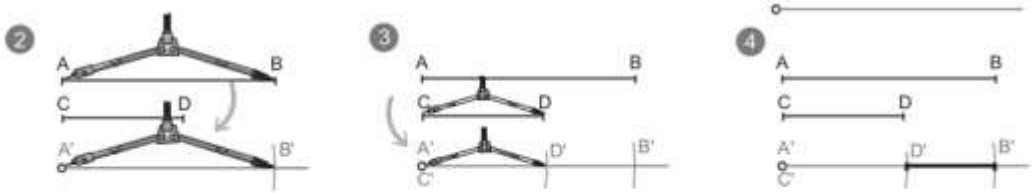

Mediatriz de un segmento:



Dado un segmento AB, hallar la mediatriz.

La **mediatriz** de un segmento es una recta perpendicular a este por su punto medio. También se puede definir como "el lugar geométrico de los puntos del plano que equidistan de los extremos de un segmento"

Procedimiento:

1º- Se trazan dos arcos de igual rádio con centro en ambos extremos A y B. Se obtienen así los puntos 1 y 2 donde ambos arcos se cortan.
2º- Se unen los puntos 1 y 2 para obtener la mediatriz.
3º- Se pasa el resultado a tinta.

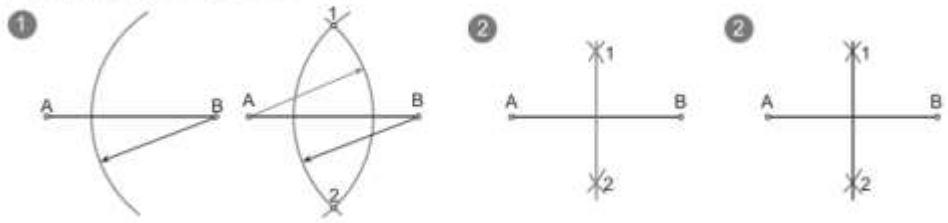

BISECTRIZ DE UN ÁNGULO:

Es la semirecta que divide un ángulo en dos partes iguales pasando por el vértice.
Todos los puntos de la bisectriz equidistan (están a la misma distancia)de los lados del ángulo.

La bisectriz es el lugar geométrico de los puntos de un plano que equidistan de los lados de un ángulo.

TRAZADO DE LA BISECTRIZ: Dado un angulo a, trazar su bisectriz.

1º- Con centro en el vértice y un radio cualquiera (suficientemente amplio) se traza un arco que corta a ambos lados del ángulo en los puntos 1 y 2.
2º- Con centros en los puntos 1 y dos se trazan dos arcos de igual radio (mayor a la mitad de la distancia entre 1 y 2) que se cortán en el punto 3.
3º- Se une el punto 3 con el vértice del ángulo dado.



CONSTRUCCIÓN DE POLÍGONOS

Construcción de un triángulo conocidos sus tres lados:

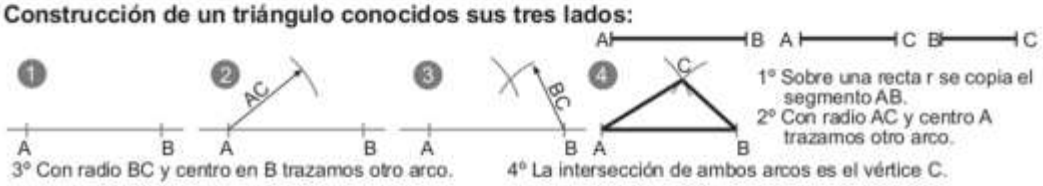

1º Sobre una recta r se copia el segmento AB.
2º Con radio AC y centro A trazamos otro arco.
3º Con radio BC y centro en B trazamos otro arco.
4º La intersección de ambos arcos es el vértice C.

Construcción de un rectángulo conocidos sus lados:

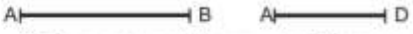



1º- Por un extremo del segmento AB trazamos una perpendicular y copiamos sobre ella el segmento AD.
2º- Con centro en B trazamos un arco de radio AD.
3º- Con centro en A trazamos un arco de radio AB. Encontrando el punto C. Trazamos el rectángulo.

Construcción de un rombo conocidas las diagonales AC y BD:



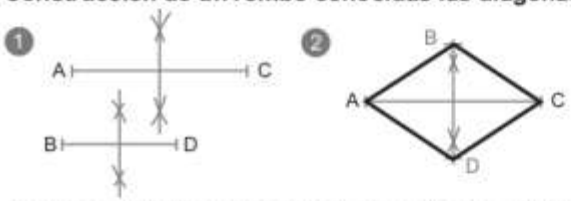

1º- Trazamos las mediatrices de ambas diagonales.
2º- Sobre la mediatriz de AC y a partir del punto medio de la diagonal copiamos las dos mitades de la diagonal menor, obteniendo los puntos B y D sobre esta. Trazamos el rombo ABCD.

Construcción de un trapecio rectángulo a partir de A (vértice recto) conociendo la base mayor AB, la altura h y la diagonal AC:

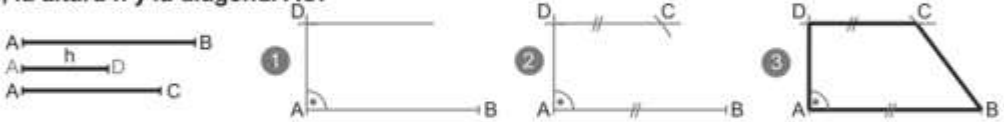

1º- Situamos el segmento AB como base. Por el extremo A levantamos una perpendicular y sobre esta copiamos h obteniendo de esta manera el punto D.
2º- Por el punto D trazamos una recta paralela al segmento AB. Con centro en A y radio AC trazamos un arco que corta a la paralela (base superior) en C.
3º- Trazamos el trapecio ABCD.

Dado el radio de circunferencia a (o la circunferencia con su centro), inscribir los polígonos regulares:

Triángulo equilátero

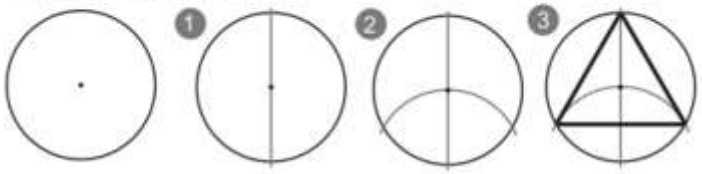

1º- Trazamos un diámetro
2º- Con centro en un extremo y radio igual al la cir. trazamos un arco
3º-Unimos el otro extremo del diámetro con los dos puntos en la circunferencia que nos han dado los arcos.

Cuadrado

1º- Trazamos un diámetro.
2º- Trazamos un diámetro perpendicular.
3º- Unimos los puntos de corte de los diámetros con la circunferencia.

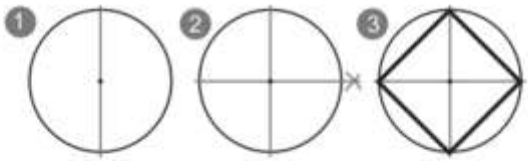

Pentágono

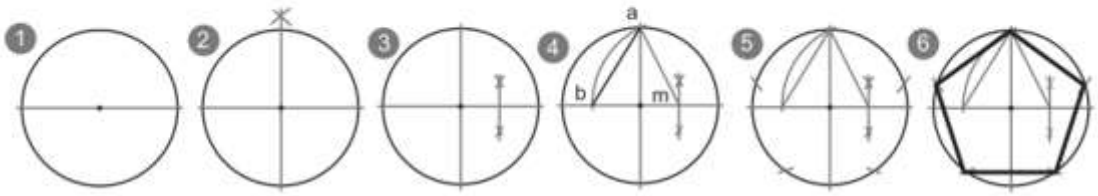

1º- Trazamos un diámetro. 2º- Trazamos un diámetro perpendicular al primero. 3º- Hacemos la mediatriz de un radio obteniendo n
4º- Con centro en m y radio ab trazamos un arco para obtener b => ab es el lado del pentágono inscrito.
5º- Con radio ab empezando por a trazamos arcos sobre la circunferencia 6º- unimos los puntos de la circunferencia.

Hexágono

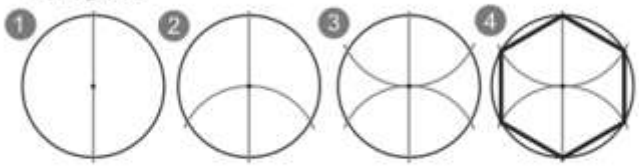

1º- Trazamos un diámetro.
2º- Con centro en un extremo y radio igual al la cir. trazamos un arco.
3º- Repetimos la operación desde el otro extremo.
4º- Unimos los puntos.

Heptágono

1º- Trazamos un diámetro.
2º- Trazamos un arco de igual radio a la cir. desde un extremo.
3º- Unimos a con b obteniendo m. am es el lado del heptágono
4º- Con arcos de radio ab trazamos arcos sobre la cir.
5º- Unimos los puntos.

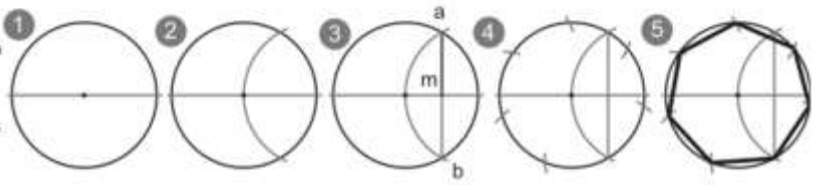

Octógono

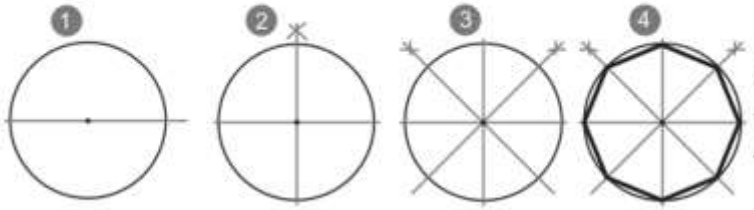

1º- Trazamos un diámetro horizontal.
2º- Trazamos un diámetro perpendicular a primero.
3º- Trazamos dos bisectrices a dos cuadrantes.
4º- Hemos obtenido ocho puntos sobre la circunferencia, los unimos.

EJEMPLO DE TEXTURAS VISUALES



OBSERVACIONES:

En la calificación de este plan de recuperación se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y calificación establecidos en la Programación Docente de la materia. Para obtener una evaluación positiva, el alumno deberá superar dichos criterios. En consecuencia, será imprescindible la entrega de todas las actividades propuestas debidamente realizadas, ya que constituyen la evidencia necesaria para evaluar el grado de consecución de los mismos.

Así mismo, si tras la corrección de las actividades, se considera que no se han superado los criterios de evaluación, a final de curso se les pondrá una prueba global que constate la superación de los mismos. Dicha prueba versará sobre los saberes trabajados en las actividades que forman parte del plan de recuperación.

El alumno/a podrá consultar a través del equipo Teams "PENDIENTES DPTO ARTES PLÁSTICAS" dudas, materiales didácticos, la Programación Docente y también dispondrá de este plan de recuperación en caso de que lo pierda.

La profesora responsable del seguimiento, aplicación, evaluación y calificación de la materia no superada será Dña. Mª José Hermida Prieto, Jefa de Departamento. Correo electrónico:

mjosehp@educastur.org

CALENDARIO:

ACTUACIÓN	**FECHA**	**OBSERVACIONES**
ENTREGA DE LÁMINAS 1 Y 2	27 -11 - 2026	Lugar: Departamento de Artes Plásticas y Tecnología
ENTREGA DE LÁMINAS 3 Y 4	26 – 2 - 2027	Lugar: Departamento de Artes Plásticas y Tecnología
ENTREGA DE LÁMINAS 5 Y 6	28 - 5 - 2027	Lugar: Departamento de Artes Plásticas y Tecnología

ACUSE DE RECIBO DE LA FAMILIA

D./D.ª _____, padre, madre o tutor/a legal del alumno/a _____, declara haber recibido la información relativa al procedimiento de recuperación de materias pendientes.

Fecha: ____ / ____ / 2026

Firma de la familia	Firma del profesorado responsable

PLAN PERSONALIZADO PARA ALUMNADO CON LA MATERIA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL PENDIENTE
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
CURSO 20 -202

PLAN DE RECUPERACIÓN DE EPVA 3º ESO PENDIENTE

LÁMINA 1: POLÍGONOS REGULARES

1. Construye un triángulo equilátero conociendo su lado l = 40mm.
2. Construye un cuadrado conociendo su lado l = 40mm.
3. Construye un pentágono regular conociendo su lado l = 30mm.
4. Construye un hexágono regular conociendo su lado l = 30mm.

En el apartado de materiales y recursos se incluyen las explicaciones necesarias para las construcciones.

LÁMINA 2: CURVAS TÉCNICAS

1. Construye una espiral de tres centros.
2. Construye un óvalo conociendo el eje menor CD = 50mm.

En el apartado de materiales y recursos se incluyen las explicaciones necesarias para las construcciones.

LÁMINA 3: CLAROSCURO

Reproduce en una lámina el dibujo de claroscuro que se facilita. Imita lo más fielmente las formas y sus sombras.

En el apartado de materiales y recursos se incluye la imagen o modelo que se debe copiar.

LÁMINA 4: EL COLOR

Realiza un dibujo libre en la mitad de una lámina y coloréalo con colores fríos. Reproduce el mismo dibujo en la otra mitad de la lámina y coloréalo con lores cálidos.

En el apartado de materiales y recursos se incluye un ejemplo, no para copiar sino para tomar como referencia.

LÁMINA 5: PERSPECTIVA CÓNICA FRONTAL

Realiza un dibujo libre utilizando la perspectiva frontal. Puede ser una calle, una habitación, un paisaje…Observa los ejemplos.

En el apartado de materiales y recursos se incluye un ejemplo, no para copiar sino para tomar como referencia.

LÁMINA 6: VISTAS

Representa las tres vistas de las piezas que se facilitan.

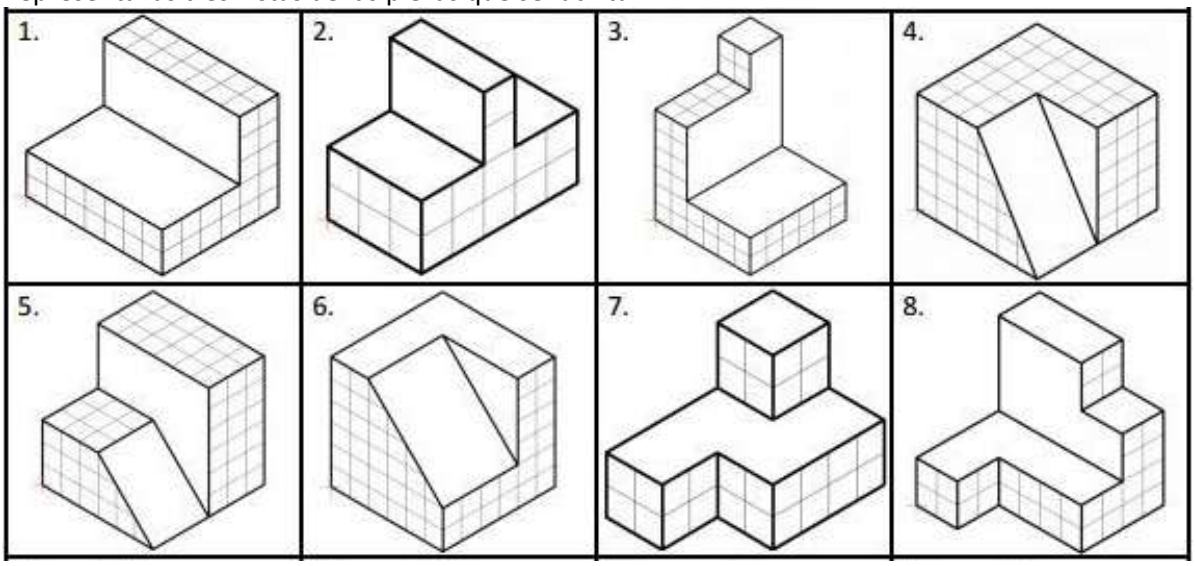

Esta actividad se puede realizar en un papel cuadriculado

MATERIALES Y RECURSOS:

Las láminas se realizarán en un block de dibujo y con los materiales básicos que se utilizan en la materia (Block de dibujo, escuadra, cartabón, regla, compás, lápiz, goma, rotulador negro fino, lápices o rotuladores de colores).

Dado el lado a, construcción de polígonos regulares:

Triángulo equilátero

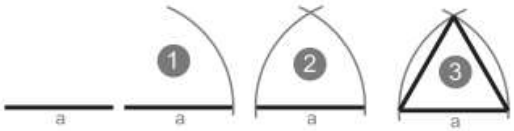

1º Desde un extremo del lado dado trazar un arco de igual radio al lado
2º Desde el otro extremo repetir la operación
3º El punto donde se curzan ambos arcos es el tercer vértice del triángulo. Unir este con los extremos dle segmento

Cuadrado

1º Con compás, en el vértice1, trazamos 4 arcos del mismo radio que definirán 4 puntos
2º Se une el punto 4 con el vértice 1
3º Con el compás: radio igual al lado y centro en el vértice 1 trazamos un arco que nos da el vértice 3
4º Con radio igual al lado dado trazamos dos arcos desde el vertice 3 y el 2 obteniendo el 4º vértice
5º Se unen los vértices 3 y 2 con 4

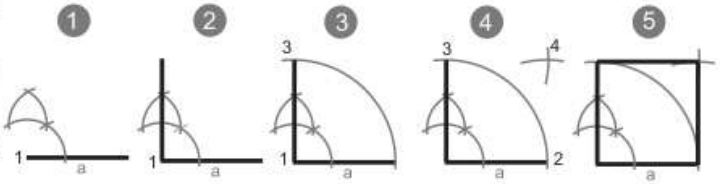

Pentágono

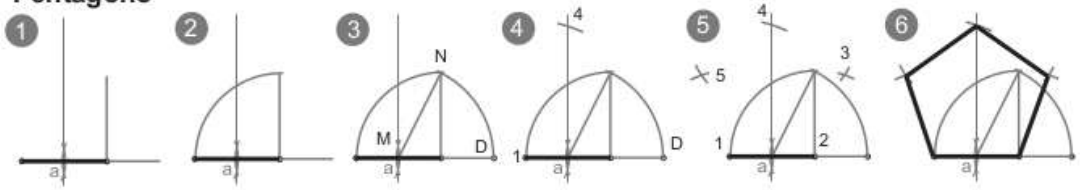

1º Se traza la mediatriz del lado. Por el extremo derecho: se levanta una perpendicular y se prolonga el lado
2º Desde el extremo derecho, con radio igual al lado trazamos un arco que corta a la perpendicular que hemos levantado antes
3º Con centro en el punto medio del lado dado y radio MN trazamos un arco que corta a la prolongacion del segmento en D
4º Con centro en el vértice 1, con radio 1D trazamos un arco que corta a la mediatriz en el punto 4
5º Con radio igual al lado dado trazamos arcos desde 1, 2 y 4 para obtener los vértices 3 y 5
6º Unimos los 5 vértices para obtener el pentágono

Hexágono

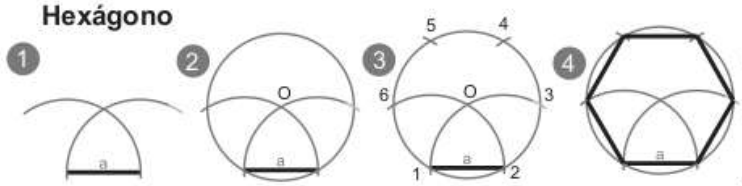

1º Con Radio igual al lado dado se trazan dos arcos para obtener O
2º Con centro en O y abriendo el compás hasta un extremo del lado dado trazamos una circunferencia
3º Desde 3 y 6 con radio igual al lado dado trazamos dos arcos que sobre la circunferencia nos darán los puntos 4 y 5
4º Unimos los 6 puntos

Trazado de una espiral de tres centros situados en los vertices de un triángulo equilatero:

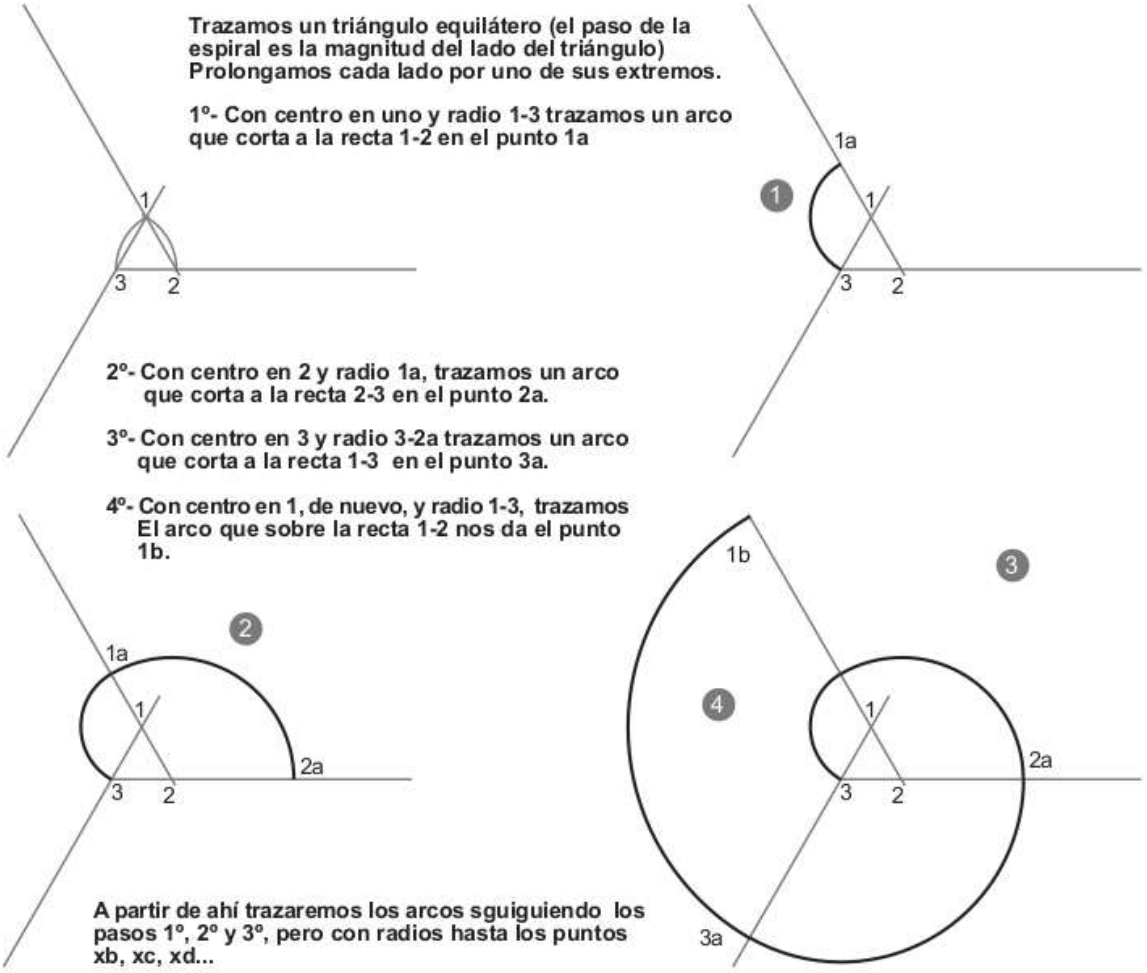

Trazamos un triángulo equilátero (el paso de la espiral es la magnitud del lado del triángulo) Prolongamos cada lado por uno de sus extremos.

1º- Con centro en uno y radio 1-3 trazamos un arco que corta a la recta 1-2 en el punto 1a

2º- Con centro en 2 y radio 1a, trazamos un arco que corta a la recta 2-3 en el punto 2a.

3º- Con centro en 3 y radio 3-2a trazamos un arco que corta a la recta 1-3 en el punto 3a.

4º- Con centro en 1, de nuevo, y radio 1-3, trazamos El arco que sobre la recta 1-2 nos da el punto 1b.

A partir de ahí trazaremos los arcos sguiguiendo los pasos 1º, 2º y 3º, pero con radios hasta los puntos xb, xc, xd...

Observar, en ambas espirales, como cada sector de arcos siempre tiene el mismo centro, es decir, para formar la espiral trazamos arcos concéntrricos. El diametro o rádio de cada arco va incrementandose sucesivamente en función del paso y del nº de centros.

Óvalo dado el eje menor

1º- Colocando el eje dado en posición vertical, trazamos su mediatriz y desde su punto medio (O) trazamos una circunferencia con diámetro igual al eje dado, obteniendo así los cuatro centros del óvalo.
2º- Desde los extremos del eje menor trazamos dos arcos de radio igual a la totalidad del mismo.
3º- Unimos O3 y O4 con O1 y O2 obteniendo sobre ambos arcos los puntos de tangencia.
4º- Con centro en O1 y O2 trazamos los arcos necesarios para completar el óvalo abriendo el compás hasta los puntos de tangencia.

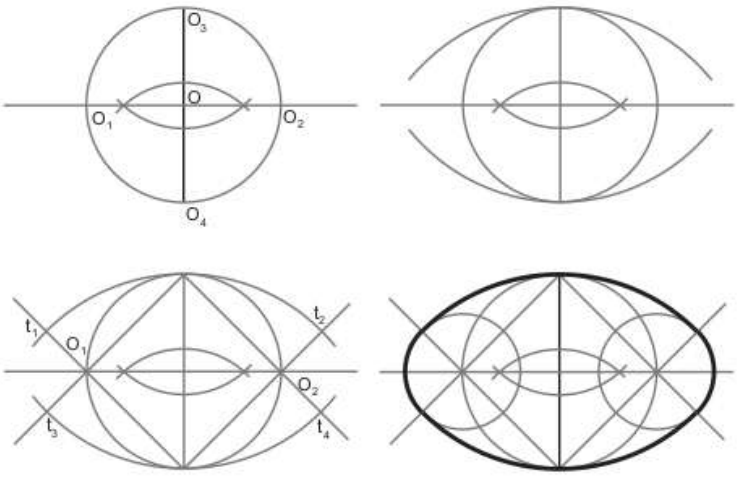

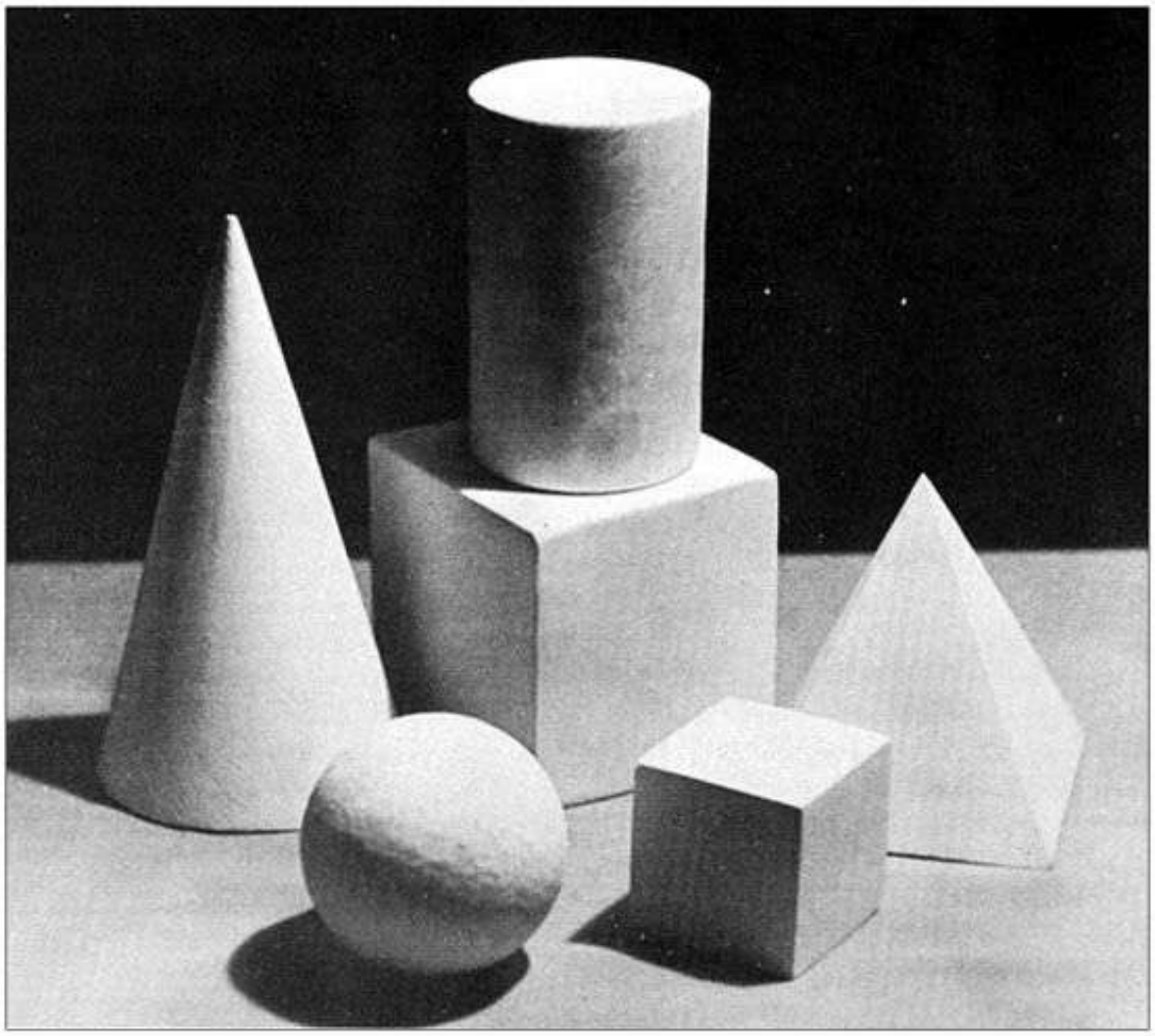

Luz, luz refleja, mediotono, sombra y sombra proyectada sobre cuerpos geométricos.







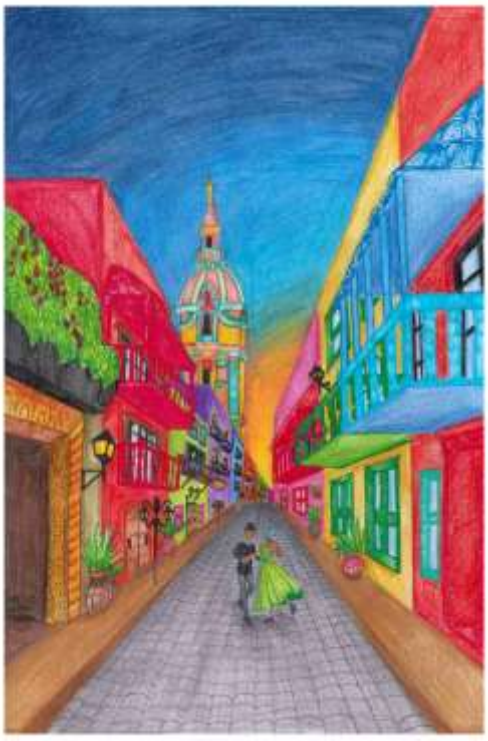

OBSERVACIONES:

En la calificación de este plan de recuperación se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y calificación establecidos en la Programación Docente de la materia. Para obtener una evaluación positiva, el alumno deberá superar dichos criterios. En consecuencia, será imprescindible la entrega de todas las actividades propuestas debidamente realizadas, ya que constituyen la evidencia necesaria para evaluar el grado de consecución de los mismos.

Así mismo, si tras la corrección de las actividades, se considera que no se han superado los criterios de evaluación, a final de curso se les pondrá una prueba global que constate la superación de los mismos. Dicha prueba versará sobre los saberes trabajados en las actividades que forman parte del plan de recuperación.

El alumno/a podrá consultar a través del equipo Teams "PENDIENTES DPTO ARTES PLÁSTICAS" dudas, materiales didácticos, la Programación Docente y también dispondrá de este plan de recuperación en caso de que lo pierda.

La profesora responsable del seguimiento, aplicación, evaluación y calificación de la materia no superada será Dña. Mª José Hermida Prieto, Jefa de Departamento. Correo electrónico:

mjosehp@educastur.org

CALENDARIO:

ACTUACIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
ENTREGA DE LÁMINAS 1 Y 2	27 -11 - 2026	Lugar: Departamento de Artes Plásticas y Tecnología
ENTREGA DE LÁMINAS 3 Y 4	26 – 2 - 2027	Lugar: Departamento de Artes Plásticas y Tecnología
ENTREGA DE LÁMINAS 5 Y 6	28 - 5 - 2027	Lugar: Departamento de Artes Plásticas y Tecnología

ACUSE DE RECIBO DE LA FAMILIA

D./D.ª _____, padre, madre o tutor/a legal del alumno/a _____, declara haber recibido la información relativa al procedimiento de recuperación de materias pendientes.

Fecha: ____ / ____ / 2026

Firma de la familia	Firma del profesorado responsable

ALUMNO/A:

CURSO: º de E.S.O.

CALIFICACIÓN EN LA 1ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 2ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 3ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

Oviedo a ___ de _____ de 20___
La jefa del Departamento Dibujo

Fdo. Mª José Hermida Prieto

RESULTADOS DE LA 1ª EVALUACIÓN
DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL
PENDIENTE
CURSO 202 -202

De acuerdo a los criterios establecidos en la programación de Educación Plástica y Visual de º de E.S.O. para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos cuando se promociona con evaluación negativa en la materia, el resultado obtenido en la 1ª evaluación es el siguiente:

Oviedo a ___ de _____ de 202___
La jefa del Departamento Dibujo

Fdo. Mª José Hermida Prieto